

**EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
EL ECOSUR**

**SISTEMA JURÍDICO Y LAS ASOCIACIONES DE PRODUCTORES
EN TENEJAPA, CHIAPAS, MÉXICO**

**M. en C. Antonio López Meza¹
Dra. Reyna Moguel Viveros
M. en C. Alma A. A. Gonzales C.**

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, Abril 1997

¹ Investigadores de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR). Apartado Postal 63, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. C. P. 29200, México. alopezm@sclc.ecosur.mx

INTRODUCCIÓN

Tenejapa es un pueblo indio tzeltal que está ubicado en la parte central del estado de Chiapas y se localiza a 16° 49' 11' de latitud norte y 92° 30' 18" de latitud oeste. Tiene una topografía accidentada con climas fríos y templados. Se ubica entre los 1140 y 2420 msnm. Colinda con otras poblaciones indígenas tzotziles; al norte con San Pedro Chenalvo y San Miguel Mictontic, al oeste con Chamula, al sur con Huixtán; hablantes de la lengua tzotzil, y al este con Cancuc y Oxchuc, de habla tzeltal. Tenejapa tiene una superficie total de 14,033.160 hectárea y 27 217 habitantes la cual corresponde el 0.85% del total de Chiapas (Censo de Población: 1990). La población es mayoritariamente indígena y hay un grupo de 22 familias ladinas (mestizos), radicadas en la cabecera municipal.

Para explicar las bases jurídicas que han dado origen a las organizaciones sociales para la producción a nivel nacional. Como primera disposición jurídica está la Ley de la Reforma Agraria decretada en 1917, aunque en ésta quedaron al margen muchos sectores productivos, por lo que se decretó otras leyes para formalizar las agrupaciones, entre ellas la Ley General de Sociedades Cooperativas, la Ley de Sociedad de Solidaridad Social, la Ley de Asociación Ganadera y otros códigos que condicionan la creación de asociaciones civiles

La categoría de clasificación en que se ubican las asociaciones en el contexto estatal no rebasan el segundo nivel; las pocas que existen en la región Altos están en un proceso hacia el segundo nivel, y las asociaciones de Tenejapa todas se clasifican en el primer nivel, aunque la organización de cafecultores ha construido su base social de varios parajes, pero amparados en una sola figura jurídica. Como caso particular, en Tenejapa se explica la génesis de las asociaciones como modificadores del sistema social de producción.

Anteriormente los tenejapanecos eran productores de autoconsumo (maíz y frijol) con la técnica de rosa-tumba y quema (RTQ) la cual no tardó en empobrecer la tierra hasta que ya no producía maíz para el consumo, aunque la parte templada se podía dedicar a otros cultivos como el cacahuate y los frutales. Sin embargo, aprovechando el trabajo de asalariados de los tenejapanecos en los diferentes fincas cafetaleras, se introdujo la semilla del aromático en la zona templada. Este nuevo sistema de cultivo fue desarrollado y fomentado por el Instituto Mexicano de Café (Inmecafé) y los militantes del Partido Socialista de los Trabajadores (PST), a mediados de la década de los años setenta. De esta manera se desarrolló la producción del aromático en el área cafetalera de tres municipios (Cancuc, Oxchuc y Tenejapa).

Este nuevo sistema de producción ha modificado los niveles de la toma de decisiones, que anteriormente ejecutaba el jefe de familia y ahora depende del mercado. Del mismo modo, el

cultivo del aromático ha creado la necesidad de fomentar una organización basada en la unión de varias familias en un paraje, llamándose Unidad Económica de Producción y Comercialización (UEPC), de Nombre y funciones desconocidas por los tenejapanecos.

Por el crecimiento de las UEPC en los tres municipios se formó la Sociedad de Productores de Café *Pocolum*, dirigida por el Inmecafé. Sin embargo, con la llegada del Instituto Nacional Indigenista al área, por medio de su residencia en Tenejapa cambió el sentido de la organización. Aprovechó la experiencia organizativa del instituto anterior y retomó la estructura creada en los parajes, dándoles el nuevo nombre de comités comunitarios y registrando la organización ante la Secretaría de la Reforma Agraria con la razón social de Confederación Tzeltal de Productores y Exportadores de Café en Los Altos de Chiapas (COTZEPEC, S. de S. S.).

Con esta figura jurídica, la Confederación, se hizo sujeto a crédito y pudo obtener infraestructura productiva en Pocolum. Sin embargo, los agremiados en ésta no se capacitaron para servir a su organización, y algunos dirigentes salieron con buenas posiciones. Esto creó una serie de problemas a los cafecultores y provocó el surgimiento de grupos informales que se dedican al intermediarismo. El destino de la COTZEPEC está en entredicho por las deudas interna y externa contraídas en ciclo de cosecha 1994/1995.

El presente trabajo ha sido desarrollado con el apoyo de los profesores de la Maestría de Desarrollo Rural de la Universidad de Autónoma de Chapingo, en especial a los: Dr. Manuel Roberto Parra Vázquez, César Ordoñez Morales, Dra. Eloisa Valdivia Carreón, Dr. Otto Fernández, Dr. Juan Santibañes y Dra. Kristen Carol Nelson (investigadora en el ECOSUR). Asimismo se agradece los apoyos financieros del Colegio de la Frontera Sur y de La Fundación Rockefeller por haber subsidiado el trabajo.

SISTEMA JURÍDICO Y LAS ASOCIACIONES DE PRODUCTORES

Este marco legal que existe en el contexto nacional, en Chiapas y en la región se han asociados algunos productores del sector primario, secundario y terciario utilizando algunas de estas disposiciones jurídica que van ser mencionados en este trabajo. En Tenejapa sucede lo mismo pero de productores de menor escala.

Actualmente la vida organizacional de los municipios indígenas de la región los Altos está incorporada al régimen jurídico formal que impera en todo el país. Existe una serie de leyes y códigos federales y estatales que norman la operatividad de las asociaciones de productores. Así cada pueblo o región desarrolla una experiencia particular de inserción en la vida jurídica. Sin embargo, el presente estudio de Tenejapa en esta experiencia jurídica permite analizar y crear una perspectiva de los Altos de Chiapas.

EL SISTEMA JURÍDICO FORMAL

La organización de la producción rural en el campo mexicano se había generado en un complejo sistema jurídico con fundamento en el artículo 27 de la Constitución de 1917, habiéndose sumado algunas leyes en los sexenios claves como los de Lázaro Cárdenas (1932-1938) y Luis Echeverría (1970-1976), que contemplaba una serie de figuras asociativas cuyo fundamento legal estaba disperso en diversos artículos y fracciones de distintas leyes y reglamentos tales como: Ley General de Reforma Agraria, de Crédito Rural, de Sociedades de Solidaridad Social, General de Sociedades Cooperativas², General de Cámaras Agrícolas, de Asociaciones Agrícolas, de Asociaciones Ganaderas.

Las etapas claves para la conformación de dicho sistema jurídico están marcadas por la aparición de la Ley de Sociedades Mercantiles, publicada el 4 de agosto de 1934. Otro momento cumbre lo constituye el decreto de la Ley General de Sociedades Cooperativas

² A manera de ejemplo se transcribe el artículo 1o. de la Ley General de Sociedades Cooperativas publicada en el Diario Oficial de 1938: "Artículo 1. Son sociedades cooperativas aquellas que reúnan las siguientes condiciones: I. Estar integradas por individuos de la clase trabajadora que aporten a la sociedad su trabajo personal cuando se trate de cooperativas de productores; o se aprovisionen a través de la sociedad o utilicen los servicios que ésta distribuya cuando se trate de cooperativas de consumidores; II. Funcionar sobre principios de igualdad en derechos y obligaciones de sus miembros; III. Funcionar con número variable de socios nunca inferior a 10; IV. Tener capital variable y duración indefinida. V. Conceder a cada socio un solo voto; VI. No perseguir fines de lucro; VII. Procurar el mejoramiento social y económico de sus asociados mediante la acción conjunta de estos en una obra colectiva; VIII. Repartir sus rendimientos a prorrata entre los socios en razón del tiempo trabajado por cada uno si se trata de cooperativas de producción; y de acuerdo con el monto de operaciones realizadas con la sociedad en las de consumo."

también durante el sexenio de Lázaro Cárdenas, el 1o. de julio de 1938. Con la aparición de Ley de Sociedades de Solidaridad Social decretada el 27 de mayo de 1976 culminó la última etapa de este ciclo.

Este sistema jurídico sufrió una gran transformación el 4 de diciembre de 1991, cuando la LV Legislatura de la Cámara de Diputados, tras una discusión de más de 21 horas, aprobó en lo general la iniciativa de reformas al artículo 27 constitucional. Casi un mes después, el 6 de enero de 1992, el decreto que contiene las reformas fue publicado en el Diario Oficial de la Federación y dichas disposiciones entraron en vigencia al día siguiente. La única que fue derogada como consecuencia de esta reforma fue la Ley General de Crédito Rural, pero el mayor impacto que recibió el antiguo sistema jurídico fue dar de alta en el sector ejidatario y comunal dos figuras asociativas: las sociedades civiles y mercantiles.³

La nueva Ley Agraria generó un mecanismo para hacer que la propiedad ejidal anteriormente inalienable, pudiera, mediante el Programa de Certificación de Derechos Ejidales (procede), emitir títulos de propiedad enajenables previa autorización de la asamblea ejidal, órgano máximo para tomar esta decisión de certificación.

Como parte de este proceso se decretó, el 3 de agosto de 1994, la Nueva Ley General de Sociedades Cooperativas⁴, con la finalidad de simplificar trámites y descentralizar las dependencias federales encargadas de registrar este tipo de figura asociativa para que pudiera adaptarse a los cambios provocados por el Tratado Trilateral de Libre Comercio (TLC).

Este sistema jurídico (antes y después de la reforma al 27 de 1992) contempla una jerarquía de organizaciones que mediante todas sus leyes y reglamentos reconoce la posibilidad de tener agrupamientos geográficos de primer grado en el nivel local; de segundo grado, en el regional; y de tercero en el nacional. Esta jerarquía también se produce por el número de miembros, constituyendo las de primer grado figuras asociativas compuestas por personas físicas, mientras que las de segundo y tercero son personas morales (cooperativas, uniones de ejidos, unión de uniones, uniones regionales, uniones de solidaridad social, etcétera).

En conjunto de estas asociaciones de productores en diversos grados constituyen la urdimbre de la compleja organización institucional del espacio. En Chiapas, por ejemplo, sólo la delegación de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicas en el estado de Chiapas, hoy SAGAR⁵ atendía 640 asociaciones de productores rurales, las cuales tienen distintas figuras asociativas y diferentes grados o niveles de organizaciones. Están, por ejemplo, las uniones, compuestas de

³ Moguel Viveros R.1996.

⁴ Diario Oficial de la Federación, 1994.

propietarios privados, como la Unión Regional Ganadera, Unión Estatal de Productores de Miel, Unión Regional de Productores de Cacao, Unión Estatal de Productores de Café, Unión Estatal de Productores de Maíz. Todas ellas constituyen organizaciones de tercer nivel. También reconoce asociaciones de ejidos y comunidades agrarias, entre las que destacan: Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC), uniones de ejidos, sociedades cooperativas, sociedades de producción rural, sociedades de solidaridad social, unidad agrícola industrial de la mujer, uniones de crédito, centrales campesinas, organizaciones diversas, fondos de aseguramiento y asociaciones en participación.

ASOCIACIONES DE PRIMER NIVEL: EJIDATARIOS Y COMUNEROS.

En el estado de Chiapas existen 2,234 organizaciones formales y en la región Altos de Chiapas se reportan 203. Esta última cifra, 152 son asociaciones de productores y 51 están organizadas para fines no productivas⁶. La asociación de productores en Los Altos son consideradas como agrupamientos de primer nivel o de pequeña escala de producción. La mayoría está compuesta de ejidatarios y comuneros. Algunas de estas asociaciones se encuentran en los Altos de Chiapas, región con una abrumadora mayoría de población indígena y que tiene restricciones productivas por estar ubicada en una área agrícola de ladera que muestra suelos pobres susceptibles a la erosión, áreas pequeñas aptas para la irrigación, incapacidad de almacenamiento de agua, predominio del uso de herramientas manuales, todo lo cual resulta en baja productividad y en consecuencia en una situación desventajosa cuando se incorpora al mercado⁷.

Una de las figuras asociativas de primer nivel sobresalientes en Los Altos de Chiapas son las sociedades de solidaridad social, que se componen de ejidatarios, comuneros, campesinos parvifundistas, personas con derecho al trabajo, y que requieren 15 miembros como mínimo para conformar la sociedad. Su organigrama básico está conformado por la Asamblea General, el Comité Ejecutivo, el Comité de Vigilancia y demás comisiones. Las dependencias que otorgan el reconocimiento legal a este tipo de figura asociativa son la Secretaría de Reforma Agraria y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. Su fundamento legal se encuentra en la Ley de Sociedades de Solidaridad Social en los artículos 1o⁸. y 3o⁹. Como puede observarse en

⁵ Secretaría de Agricultura y Ganadería Recursos Hidráulico organismo del gobierno federal.

⁶ Parra Vázquez Manuel, Moguel V. Reyna.1997:3

⁷ Parra Vázquez M.R. et al, 1992.

⁸ "De la constitución de la sociedad. Artículo 1o. La sociedad de solidaridad social se constituye con un patrimonio de carácter colectivo, cuyos socios deberán ser personas físicas de nacionalidad mexicana, en especial ejidatarios, comuneros, campesinos sin tierra, parvifundistas y personas que tengan derecho al trabajo, que destinen una parte del producto de su trabajo a un fondo de solidaridad social y que podrán realizar actividades mercantiles. Los socios convendrán libremente sobre las modalidades de sus

el Cuadro 1, el tipo de giros dominantes en las asociaciones de primer nivel en los Altos, atendidos por la SARH¹⁰ antes en 1990 eran la cafecultura y la artesanía; la mayoría de ellas, está concentrada en el municipio de San Cristóbal de Las Casas.

Otra de las figuras asociativas de primer nivel es la empresa social formada por vecindados e hijos de ejidatarios o comuneros con derechos a salvo. No se especifica el número mínimo de miembros con los que se puede constituir una empresa social y su organigrama no es estipulado en ninguna de las leyes agrarias, aunque sí tiene que ser atendida por la Secretaría de la Reforma Agraria y Banco de Crédito Rural (Banrural), sobre la base del cumplimiento de algún programa o proyecto. Este tipo de figura asociativa se fundamenta en el artículo 54, fracción IV, de la Ley General de Crédito Rural. El Cuadro 2, como podrá observarse se trata de empresas molineras fomentadas entonces por PRONASOL y dirigidas a la organización de las mujeres indígenas. Las UAIM en su mayoría están distribuidas en los municipios indígenas.

Una tercera figura asociativa de primer nivel en los Altos de Chiapas es la Sociedad Cooperativa que se conforma de trabajadores de diversa índole, ejidatarios, comuneros, asalariados, mujeres, artesanas, alfareras, etcetera, y está reglamentada por el artículo 1o. de la Ley General de Sociedades Cooperativas y el artículo 54, fracción IX, de la Ley General de Crédito Rural. El número mínimo para conformar una sociedad de este tipo es de 10 personas. Las máximas autoridades de esta figura asociativa son la Asamblea General, el Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y demás comisiones. Una sociedad cooperativa debe registrarse en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ser reconocida legalmente por el Fomento Nacional de Cooperativas y, por último, darse de alta en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para efectos fiscales.

En el Cuadro 3 se muestra que la mayor parte de las cooperativas tiene como giro de trabajo el transporte, con 17 organizaciones distribuidas en los municipios de Zinacantán, Tenejapa, Chamula, San Cristóbal, Chenalhó y Oxchuc. En importancia numérica le siguen las cooperativas de artesanos localizadas en Chamula, Tenejapa, Zinacantán, San Cristóbal. Los otros giros están en cafecultura, floricultura, agroforestería, tiendas de cooperativas de consumo y muebles.

actividades, para cumplir las finalidades de la sociedad." (1976:223)

⁹ "Artículo 3o. La denominación de la sociedad se formará libremente pero será distinta de la de cualquier otra sociedad; al emplearse irá siempre seguida de las palabras "Sociedad de Solidaridad Social" o sus abreviaturas "S.d.S.S.". (1976:224)

¹⁰ Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos organizom del gobierno Federal.

Sin embargo, si sumamos el conjunto de los miembros de estas 27 sociedades apenas llegan a 1915 socios en total y 9 no reportaron número de miembros.

En relación con las sociedades cooperativas activas registradas en la Secretaría de Trabajo y Previsión Social en 1993 en Chiapas observamos que existen 20,840 cooperativistas distribuidos en 368 cooperativas. Llama la atención el reducido número de este tipo de figura asociativa en los Altos, como puede verse en el Cuadro 4, con apenas 30 que aglutina 2088 socios, lo que representa apenas un 10 por ciento de los cooperativistas y un 8 por ciento de este tipo de asociaciones en esta región.

Lo sobresaliente de este escenario organizativo es que no existe una fuente única de las asociaciones en el estado de Chiapas. Las sociedades de solidaridad social las controla la Secretaría de Reforma Agraria; las sociedades cooperativas las registra o controla la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y las asociaciones civiles las maneja el registro público de la propiedades y sociedades mercantiles.

ASOCIACIONES DE SEGUNDO NIVEL

En el estado de Chiapas la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos reporta, para el año de 1993 a 81 asociaciones de segundo nivel, de las cuales 57 son Uniones de Sociedades de Producción Rural, 3 son Asociaciones Rurales de Interés Colectivo (ARIC), y 21 son Confederaciones Ganaderas Regionales

La Unión de Sociedades de Producción está conformada por dos Sociedades de Producción Rural y tiene como objetivos el aprovechamiento de la industrialización y la comercialización de los recursos agrícolas, frutícolas, forestales, mineros, pesqueros, turísticos que permiten el constante mejoramiento económico y social de sus miembros, excepto la explotación directa de la tierra, además de la coordinación productiva de sus miembros y el desarrollo regional. Los órganos internos son la Asamblea General, el Consejo de Administración y los secretarios auxiliares. Las dependencias que otorgan el reconocimiento son la Secretaría de la Reforma Agraria y Banrural. El fundamento de esta figura asociativa de segundo nivel está en el artículo 54, fracción IV, 55, 57 y 94 de la Ley General de Crédito Rural.

Otra asociación de segundo nivel que tiene registradas algunas en el estado de Chiapas es la ARIC, que puede estar conformada también como mínimo por dos ejidos, comunidades, nuevo centro de población ejidal y sociedad de producción rural. Tiene como objetivos el desempeño de actividades económicas secundarias y servicio de beneficio común de sus miembros a partir de la integración de sus recursos materiales, humanos, técnicos y financieros, que no sean la

explotación directa de la tierra. El organigrama interno de esta figura asociativa comprende Asamblea General, Consejo de Administración, Secretarios Auxiliares y Consejo de Vigilancia. La Secretaría de Reforma Agraria es la encargada del reconocimiento de una ARIC. Su fundamento legal está en la Ley General de Crédito Rural con los artículos 54, fracción 5o., 58 y 100.

Por último, la Confederación Ganadera Regional como figura asociativa de segundo nivel no especifica el número de miembros morales que deban constituir la, pero en el estado de Chiapas existen casos con 15 a 7 miembros. Su objetivo es promover y fomentar la constitución de asociaciones ganaderas locales, elaborar el Censo Pecuario Regional y coordinar actividades de sus miembros con la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicas. Su organigrama está compuesto por Asamblea General, Consejo Directivo y Consejo de Vigilancia. La dependencia que le otorga el reconocimiento es la SAGARH y está supeditada a la Ley de Asociaciones Generales en los artículos 6 y 54 del Reglamento de Asociaciones Ganaderas.

Las Uniones de Sociedades de Producción Rural en el Estado de Chiapas suma un total de 57 Uniones de ejidos y se ubican geográficamente a las siguientes regiones: en la Selva Lacandona 15, en los Valles Centrales 12, en el Soconusco 10, en el Norte 8, en la Costa 5, en la Fronteriza 3, en la Sierra Madre 3 y en los Altos 1.

PROCESOS ASOCIATIVOS DE PRODUCTORES EN TENEJAPA.

En éste apartado presenta los casos particulares de la reglamentación jurídica de las asociaciones de los sectores sector primario, de servicios e industria artesanal, tanto de como, carácter formal informal, surgidas en el municipio de Tenejapa.

En este sentido el cuadro 5 muestra la aparición de las asociaciones ha estado relacionada con las demandas particulares de la población y con las políticas gubernamentales de desarrollo regional en los Altos de Chiapas. Resalta la predominancia de las Sociedades Cooperativas de producción y consumo. El desarrollo de ésta asociación fue primeramente promocionada por el trabajo pastoral de la Diócesis Católica de San Cristóbal de Las Casas, mediante los principios de la Teología de la Liberación¹¹. Surgieron así los “socios” (personas que se unieron para lograr un fin común) con responsabilidades individuales. En primera muestra se formó una tienda cooperativa de consumo en el paraje Chacoma, para proporcionar servicio a la población.

¹¹En 1965, en el paraje Ch'acoma se dio la primera experiencia de una asociación para la adquisición y comercialización de artículos de primera necesidad. Sergio Castro, marista (grado no clerical de la Iglesia Católica, superior al de catequista), promovió la formación de la tienda de consumo en el citado paraje y posteriormente una tienda en la cabecera municipal. En ese entonces, como en los casos de cooperativismo actual, las personas se llamaron “socios”.

Esta funcionó pocos años, no hubo una conciencia cooperativista, sólo se unieron para facilitar la compra por mayoreo de sus mercancías. Esta sociedad informal desarticuló pero dejó huella para abrir nuevas asociaciones en el interior del municipio.

El cooperativismo en su concepto formal no ha sido realmente practicado en Tenejapa porque no se fundamenta en la teoría que le acompañó en su gestación. El concepto de cooperativismo tiene su origen en los movimientos sociales de artesanos textiles en Inglaterra a finales del siglo XVII y principios del XVIII¹²). Con la historia europea y las experiencias de América se ha ido definiendo conceptualmente el cooperativismo; al respecto se puede citar a Tulio¹³, quien menciona que “la cooperativa es una entidad basada en la autonomía de voluntad de las personas que la integran para satisfacer sus necesidades económicas, así como las de naturaleza cultural y social, mediante el esfuerzo propio y la ayuda mutua”. Más adelante el mismo autor, cita el trabajo de Laidlaw¹⁴. “La cooperativa es un grupo de personas, pequeño o grande, con el compromiso de asociar su acción sobre las bases de democracia y autoayuda en el orden a asegurar un servicio o acuerdo económico que es, a la vez, socialmente deseable y beneficioso para todos los que participan”.

Como segunda experiencia de asociaciones en Tenejapa fueron los socio de transportes. El transporte de Tenejapa tomó mayor importancia en la formación de varios grupos de asociaciones, se convirtió el principal agente motriz que impulsó la experiencia organizativa de primer nivel. A partir de la década los años sesentas se construyó la primera brecha de 30 kilómetros que comunica Tenejapa con la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. Una vez concluida la brecha surgió la Sociedad Cooperativa de Transporte “Tenejapa Cancuc y puntos intermedios”, Los miembros de esta asociación fueron los ladinos de la cabecera municipal quienes registraron la cooperativa a la Secretaría de del Trabajo y Previsión Social en la Capital del estado de Chiapas.

La constante lucha de intereses entre ladinos e indígenas en el municipio se dio también en el monopolio del servicio de transporte. José Velásco Cordero, ladino de la cabecera como único propietario de un autobús. Sin embargo, se formó un grupo de socios compuesto por indígenas con capacidad económica para adquirir unidades y adueñarse la línea de transporte. La línea de transporte Tenejapa a Cancuc quedó en manos de socios indígenas tenejapanecos y chamulas¹⁴, quienes trabajaron no más de 20 años. Nuevamente se mejoró la carretera Tenejapa a San Cristóbal de Las Casas. Surgieron otros socios para adquirir otro autobús del

¹² Sarvide, 1988:9-10

¹³ Rosembuj Tulio, 1985:1

¹⁴ Son tres unidades familiares del paraje Cruz Ton municipio de San Juan Chamula compraron un autobus y trabajaron con la unidad durante más de 15 años en Tenejapa hasta que fueron expulsados en 1982 por la entrada de Winik A'tel.

año y solicitaron sus ingresos a la Línea Tenejapa Cancuc pero les fueron negados por parte del presidente de la Línea, Sebastián López Tuk'avil¹⁵. Ante ésta negativa provocó la formación de otra línea de transporte denominada Sociedad Cooperativa de Transporte WINIK A'TEL.

La Sociedad Cooperativa de Transporte Winik A'tel, se constituyó en 1985 y fue registró en la capital del estado. Los socios de esta línea estuvo integrado por indígenas y ladinos. En este año los gobierno federal y estatal realizaron un programa de ampliación de la red caminos en los Altos; de este modo se favoreció a Tenejapa con el revestimiento de la brecha que conduce a San Cristóbal y se continua la construcción a Cancuc, donde se beneficiaron los parajes de los municipios de Cancuc y Tenejapa, pues se reduce el tiempo de transporte, a pesar de no tener una vía de comunicación propia para cada asentamiento poblacional. Lo anterior permite que ésta línea de transporte pueda tener una mayor participación tanto por el número de unidades como por la cobertura y beneficiarios del servicio. Introducen tres tipos de unidades automotrices: camiones de bajo tonelaje, autobuses de pasajeros y combis, según lo permitieran las condiciones del camino. Cabe aclarar que ésta cooperativa únicamente los ladinos puedan ser propietarios de combis, no existía la posibilidad de adquirir este tipo de unidades y sólo daban servicio de transporte de Tenejapa a la ciudad de San Cristóbal.

Los periodos gubernamentales de Juan Sabines Gutiérrez (1979-1982 y Javier López Moreno (1994-1995)¹⁶ pavimentaron el camino que comunica con San Cristóbal de Las Casas. Una vez pavimentada la carretera se agudizó la demanda del servicio de transporte ya que venía operando de manera ineficiente y con malos tratos a los usuarios indígenas. La coyuntura política estatal en la que Patrocinio González Garrido deja la gubernatura del estado y coincide con la caída del poder caciquil en Tenejapa, encabezado por Sebastián López Méndez. Estos hechos dieron cabida a la apertura democrática en Tenejapa empezó a tener presencia los partido de la oposición (PRD, PVE, PFRCN)

Emergieron así tres cooperativistas de transportes, la primera se denomina Sociedad Cooperativa de Transportes Taxis Colectivos "San Alonso"¹⁷ que inicia la prestación de su

¹⁵ Sebastián López Girón, es una persona analfabeta, es originario de la cañada Chica, fue quien lo engaño a José Velasco Cordero para quedarse con la linea de transporte, él no quiso aceptaro socios de otras unidades en su linea, fue encancelado en Tenejapa por los nuevos socios que estaba en constitución y por negligencia y terquedad fue cancelada su sonsección por orden del Gobernador del Estado de Chiapas. Esta misma persona dice que sabe mucho de cooperativismo se autonombro de Presidente del Consejo de Administracion de una Soeiedad Cooperativa de Artesanía de Santa Lucía quien trataba adueñarse de los bienes de la cooperativa de artesanía Unión de Mujeres en Lucha.

¹⁶ Licenciado Javier López Moreno es originario de cabecera municipal de Tenejapa, se nombró gobernador interino para terminar el periodo del Patrocinio Gonzalez Garrido y amortiguar el movimiento armado de surgido el uno de enero de 1994.

¹⁷ Vale la pena decir que el autor de este trabajo forma parte del Consejo de Administración desde el inicio de la cooperativa San Alonso, la cual celebró su primer aniversario en 1996 durante las fiestas del santo

servicio de transporte Tenejapa San Cristóbal, con unidades de taxis el día 20 de enero de 1995, abriendo además nuevas rutas de comunicación con otras comunidades de otros municipios de la región¹⁸). La segunda organización que nace se llama “Jlumsal Tenejapa” y opera con menor número de unidades sólo en la ruta Tenejapa San Cristóbal. Por último Sociedad Cooperativa de Transporte surge de manera informal otro grupo de taxistas adheridos a la Coordinadora Regional de Indígenas de los Altos de Chiapas CRIACH.

La cronología de las asociaciones de transporte en Tenejapa permite ver la importancia que ocupa esta actividad económica a nivel municipal y por su integración regional. No por nada Tenejapa es uno de los tres municipios, conjuntamente con Chamula y Zinacantán, de mayor desarrollo económico y a un nuevos procesos de integración regional. En la medida en que se han incorporado nuevos sistemas de producción y comercialización a niveles nacional e internacional están insertados a la globalización.

El Proceso de las asociaciones de artesanías en Tenejapa es otra experiencia que se deja sentir una clara influencia en las políticas gubernamentales de desarrollo y las necesidades de organización. A mediados de la década de los años setentas, el FONART¹⁹ en coordinación con el INI²⁰, llevaron a cabo la formación de grupos artesanas en Los Altos de Chiapas. En la región surgieron grupos informales artesanas quienes eran estimuladas por los premios a la calidad de sus productos. Sin embargo, la desaparición de este organismo en el estado sirvió como catalizador para conformar socias de artesanías en la región. Los empleados administrativos que tenía FONART, eran conocidos por las artesanas, lograron fomentaron asociaciones en varios municipios de la región y como resultado se creó la Sociedad Civil de Artesanía Sna Jolobil, con sede en la ciudad de San Cristóbal.

En el fomento a la producción artesanal en la región y en Tenejapa, los asesores ocuparon un papel relevante, ya que ellos en su posición de extranjeros manejaron las relaciones comerciales en el mercado exterior, supeditando con ello a las socias artesanas a sus definiciones de trabajo e intereses. Sin embargo, los nuevos asesores al no coincidir los interés provocó una confrontación por el control de las socias. Con estas diferencias opuestas los

patrono de Tenejapa como respuesta a una propuesta presentada en nombre de quien aquí escribe. Esta festividad fue totalmente una innovación, ya que introdujo en primer término un festejo que nunca antes habían hecho las cooperativas de transporte. Fue totalmente innovador, que al mismo tiempo que se hicieron los rezos y parafernalia tradicional se presentaron grupos musicales modernos que amenizaron durante todo el día del festejo.

¹⁸ Huixtán-San Cristóbal, Oxchuc-San Cristóbal, Yashtinin-Buena Vista-San Cristóbal y Tenejapa-Tuxtla Gutiérrez

¹⁹ Fomento Nacional para la Artesanías, dependencia de carácter federal que impulso el desarrollo de la actividad artesanal en Chiapas y de México.

²⁰ Instituto Nacional Indigenista es otro organismo del gobierno federal creado en 1950 para atender las necesidades prioritarias a las comunidades indígenas del todo el país.

asesores de Sna jolobil surgió en Tenejapa un grupo informal de 250 mujeres artesanas denominada Artesanía Santa Lucía, asesorada por una extranjera²¹, quien en 1979 obtuvo recursos financieros de un organismo internacional²² para adquirir bienes inmuebles y el desarrollo de la artesanía textil en forma de grupos.

La aplicación de estos recursos no se llevó a cabo de acuerdo a los intereses de las agremiadas, pese a que la Fundación Interamericana de Desarrollo, recibió correctamente la documentación comprobatoria financiera. Las tejedoras de Tenejapa no quedaron satisfechas e impusieron su decisión de expulsar del grupo a su asesora; con este hecho se desintegró el grupo, retrodiéndose la organización que ya se había alcanzado.

Una vez desarticulada la antigua sociedad Santa Lucía surge entonces con figura jurídica la Sociedad Cooperativa de Artesanía Unión de Mujeres en Lucha S. C. P. L. Una organización formal de primer nivel surgió con la participación de asesores del mismo municipio²³, elemento que en este caso sirvió para avanzar en la cultura cooperativista de las mujeres tejedoras. Lograron obtener su registro en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, debidamente patentizado y a partir de allí pudieron legalizar el inmueble a nombre de la cooperativa, el cual sirve de centro de reunión, acopio y venta de sus prendas artesanales. El registro formal dio la posibilidad al grupo de ser considerado sujeto de crédito por el DESMI²⁴ para que desarrollar sus actividades artesanales así como también el INI y SEDESOL financiaron proyectos elaborados con la participación de las artesanas. Sus logros han sido el desarrollo de la capacidad administrativa y autogestiva de sus agremiadas.

Existen dos asociaciones más de artesanas en Tenejapa, que no tienen figuras jurídicas, sino únicamente su registro regional, por lo que no se pueden considerar organizaciones de segundo nivel. Ambas asociaciones se clasifican de sociedades cooperativas de artesanía Santa María, asesorada por una organización de izquierda y Pas jolobiletik, impulsada por la Residencia del INI en Tenejapa. Iniciaron sus actividades en el año 1988 y operan de manera similar a como lo hicieron los grupos de artesanas de la Sna jolobil.

En el proceso asociativo de Tenejapa no puede dejarse de analizar lo referente al sector de abasto y comercio. Hasta 1969 el comercio de abarrotes y refresquería estuvo monopolizada

²¹ Francisca Teporeke de Méndez, ciudadana norteamericana, que estuvo casada con el señor Alonso Méndez Ton, ex-presidente municipal de Tenejapa. Actualmente está separada de él y se dedica a la prestación de servicios turísticos en la ciudad de San Cristóbal en un negocio propio.

²² Instituto de Desarrollo Interamericano tiene su sede en los Estados Unidos de América.

²³ El autor de esta obra ha sido el principal asesor de este grupo cooperativista de tejedoras.

²⁴ Desarrollo Económico y Social del Medio Indígena, es una Asociación civil a nivel Nacional creada por la iglesia católica.

por la población ladina; en ese año, Sebastián López Méndez²⁵, conocido en el municipio por su sobrenombre *el pepsi*, incentivo la integración de un grupo informal de poco más de 18 personas, con el objetivo de cancelar la concesión que la empresa pepsi Cola tenía otorgada para la comercialización de su producto a una familia ladina de la cabecera municipal para convertirse ellos en únicos distribuidores en el municipio. Realizaron diversas gestiones en Tuxtla Gutiérrez, donde finalmente lograron su objetivo y obtuvieron la concesión en forma colectiva. Cerca de dos años operó en la cabecera municipal este grupo informal en la comercialización del refresco, el cual es de suma importancia por el volumen de ventas. La falta de principios colectivistas llevó a la desintegración del grupo, volviéndose a formar un monopolio, con la diferencia de que ahora quedó en manos Sebastián López Méndez antes presidente del grupo, adquirió así mayor estatus económico y político en el municipio mediante acciones represivas

Una experiencia similar a la anterior es la que han vivido algunas familias en la comercialización de otra marca de refrescos (Coca Cola). En 1980 surgió un socio de refresco fanta y coca cola, funcionó dos años como socios y después se desintegro y se le quedó a una familia²⁶. Esta familia por falta de capital transfirió el derecho a Sebastián Sántiz Pale²⁷, perdiendo definitivamente el sentido de socios. Sebastián Sántiz con su capital se nombró de presidente municipal a partir de enero de 1996, pero el tiempo que lleva en el poder tiene problemas sociale y políticos en lo que reduce bajo una línea de represión. Por él, el pueblo está emergiendo una serie de venganzas y riñas entre familias y parajes. El 25 de enero de 1997 ordenó enfrentares entre Kotolte' VS Tzakibiljok' donde resultaron 46 golpeados de gravedad y un desaparecido que ha la fecha no sabe donde esta el cuerpo y se espera la justicia de las autoridades del estado.

En el sector comercio y abasto existe una experiencia de cooperativismo. En 1970 se formó un grupo 36 campesinos para establecer una tienda de Consumo Familiar en el paraje Tzajalch'en

²⁵Esta persona ocupó el puesto de Segundo Regidor del Ayuntamiento, en el período de 1973-76, Cuando fuera Presidente Municipal Alonso Guzmán Méndez, posteriormente, desempeñó como Presidente del Comité Municipal de P.R.I. en 1980-1982, fue presidente municipal en el período 1992-1994 y antes de esto estuvo encarcelado en 1989 por delito de agitación presentada por Sebastián López Girón, otro líder caciquil del municipio.

²⁶ Alonso Méndez Ton, originario de la Cañada, fue Juez Municipal de 1989/91.

²⁷ Esta familia es originario del Tzajalch'en, fue una familia pobre, llegaba a trabajar en las fincas cafetaleras de región sierra madre del estado, trabajo con una familia chamula donde dicen que le robo al de su patrón. Compró un sitio en la cabecera municipal con una casa muy vieja de una familia ladina. En esta casa encontró varios cazos llenos de monedas antiguas. Con estas monedas lo vendió en al algún Banco financiero y así adquirió la concesión de distribuir el refreso Rey y se sobrenombra Sebastián El Rey. En pocos años amplio su red monopolio comercial, adquirió la línea de Coca Cola para distribuir el producto en el municipio y por ultimo bajo un engaño adquirió una parte el derecho de distribuir los productos de la Pepsi Cola. Este ultimo será motivo de un enfrentamiento entre distribuidores.

y en la cabecera municipal. Esta sociedad fue promovida por los militantes del CAM²⁸. La sociedad cooperativa de Consumo Familiar operó con un permiso provisional expedido de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el cual usaron como elemento justificativo de su actividad para funcionar hasta el año de 1981. El líder de este grupo era Manuel Luna López²⁹ que pretendió desestabilizar el monopolio y cacique Sebastián López Méndez quien tiene la concesión de distribuir Pepsi Cola en Tenejapa, de tal manera que diera una parte la concesión a la Sociedad Cooperativa de Consumo familiar. Esta solicitud fue el motivo de su destierro del municipio el líder Luna. Todas las acciones de desarrollo productivo y organizacional que Manuel Luna desarrolló fueron frenadas brutalmente por el cacique *pepsi* y después de un largo proceso de encarcelamiento y despojo de bienes lo obligó huir del municipio.

El grupo suspende sus actividades durante un año por motivo político y persecución del líder. En 1982 recibe otra línea asesoría que les permite obtener su registro y patente en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social³⁰ en México D. F. y con solo 30 socios originarios del paraje Tzajalchen, quienes tuvieron una participación democrática hasta el año de 1986. Después de este año perdieron su sentido cooperativista y se vincularon a nuevos asesores³¹, quienes les orientaron para acceder a fuentes de financiamiento con algunas fundaciones internacionales³² y con dependencias gubernamentales³³. Los recursos financieros que obtuvieron de proyectos desvirtuaron el concepto de cooperativa, ya que los fondos fueron destinados al pago de salarios de los socios que participaban en la administración y operatividad de la misma cooperativa. Actualmente, los socios activos que están participando son solamente cinco y afrontan una descapitalización.

Hasta aquí se ha abordado el proceso asociativo como una experiencia particular del cooperativismo en las ramas del sectores de servicios y de la industria artesanal. En adelante habrá que destinar un mayor esfuerzo a la discusión sobre las organizaciones sociales que emergieron con la introducción de nuevos sistemas de producción que condujeron a la

²⁸ El Consejo Agrarista Mexicana (CAM), afiliados al Partido Comunista Mexicana (PCM)

²⁹ El señor Manuel Luna López en entrevista informal realizada en 1982 en San Cristóbal de Las Casas en las oficinas del INI, contó la represión brutal de la cual fue víctima ejercida por Sebastián López Méndez ("el pepsi"), quien ordenó la quema de su casa, el saqueo de sus bienes, despojo de sus parcelas en bienes comunales, el encarcelamiento, la expulsión definitiva y persecución de él y toda su familia.

³⁰ En este caso de cooperativismo como en el de los transportista y de las artesana, el autor de este trabajo, es un elemento clave como asesor de la organización. Fue él quien gestionó el registro y la patente en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; trabajó activamente como asesor hasta el año de 1986.

³¹ Varias personas pertenecientes a las organizaciones de OMIECH, A.C. y COLPUMALI fueron quienes son los nuevos asesores de la Cooperativa de Consumo Familiar de Tenejapa. Estas organizaciones a partir de 1994, participan con las regiones autónomas establecidas en las instalaciones del INI de San - Cristóbal de las Casas.

³² Pan para el mundo, y Fundación de los países bajos, organismo de agencias internacionales proporcionaron apoyos económicos por medio de proyectos.

incorporación de los procesos de globalización. La cafecultura significó el paradigma tecnológico acompañado también de un paradigma organizativo.

CAMBIOS DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES

En Tenejapa existe una primera diferenciación en su tipo de tierras, contrastantemente están las tierras frías y las templadas (ver figura Figura 1). Esta diferenciación climática restringe la aptitud productiva del suelo; por un lado, las tierras templadas, asociadas a características particulares; según FAO y Mera clasifican el suelo "Cambisol, Litosol y rendzins. Su textura es limo-arcillosa o arcillosa; color café claro, oscuro o amarillo claro; profundidad efectiva hasta 50 cm; pedregosidad superficial de 5 a 50% con pequeño conglomerados o bien afloramientos calizos. En ocasiones las capas de rocas clásticas (lutitas y areniscas)"³⁴. Estos tipos de suelo son las que permitieron el desarrollo de la cafecultura. Las diferentes condiciones en los agrohábittats de Tenejapa se expresan en el Cuadro 6. Allí se aprecia que las tierras templadas con respecto a las tierras frías tienen menor pedregosidad, lo cual permitió una mayor intensificación en el uso del suelo expresada en la diversidad de los sistemas de cultivos "un conjunto estructurado formado por una unidad espacial (la parcela o un grupo de parcelas que reciben un tratamiento identico), una unidad de tiempo (o ciclo agrícola, o sea una sucesión de cultivos característicos tomando en cuenta los ritmos climáticos y biológicos) y una secuencia técnica (o itinerarios técnicos, aplicación de conocimientos, movilización de medios y secuencia de operaciones)"³⁵. Otros indicadores de la intensificación del uso de la tierra, para el caso de la milpa ha evolucionado en un proceso de reducciones en el período de descanso y aumento en el período de cultivo en una secuencia de "roza-tumba-quema", "roza-quema", año y vez", "Cultivo anual continuo" y multicultivo³⁶. y en este caso cultivo perene. Al mismo tiempo se desarrolló el cacahuate como cultivo anual asociado al uso continuo de la tierra que significó la vinculación al mercado regional³⁷. Los sistemas de milpa y cacahuate disminuyeron la fertilidad del suelo, provocando con ello la disminución de la productividad y la desestabilización de las unidades de producción.

Simultáneamente a la crisis productiva sufrió cambios de la reproducción social de las unidades familiares de Tenejapa, expresado por la baja producción y en mayor flujo migratorio. Algunos datos censales presentados en la Figura 2 corroboran esto. De allí, resulta relevante que en

³³ Fondos Regionales- INI, organismo del gobierno federal

³⁴ Mera Ovando L María. 1989:72.

³⁵ Linck T 103.

³⁶ Pool Novelo L. Mimeo p. 13.

³⁷ La producción de cacahuate de Tenejapa estaba destinada a un mercado regional, tanto indígena como ladino y era además el único producto sujeto a un intercambio monetario y no de trueque como se daba

Tenejapa la producción de maíz -alimento principal de la dieta campesina, en la década de 1960 fue sumamente inferior a la que se reporta en la década anterior y en la posterior. Durante la década de los cincuentas y en los primeros años de los sesentas la producción de milpa bajo el sistema de roza-tumba-quema, implicaba abrir nuevas áreas al cultivo con un manejo que mermó la fertilidad del suelo al grado de abatir fuertemente los rendimientos. En las unidades de producción familiar existían algunas áreas dedicadas al cultivo de cítricos y otros frutales, los cuales se comercializan a través de la afluencia de los compradores de San Juan Chamula³⁸. Este comercio incipiente fue uno de los elementos que indujeron la intensificación de las plantaciones de huertos frutícolas diversificados (naranja, lima y limones asociadas con zapote, mango, plátano y otras plantas endémicas comestibles herbáceas y arbustivas).

Otro cultivo que también implicó la vinculación al mercado fue el cacahuate y al mismo tiempo se constituyó en un elemento diferenciador de las unidades de producción de Tenejapa. Aprovechando la facilidad de transporte por el bajo peso del cacahuate su comercialización la hicieron los mismos productores. La confluencia de los cacahuateros a diferentes localidades indígenas y ladinas de la región fue en las fiestas religiosas patronales; visitaban así, los municipios de Oxchuc, San Juan Chamula, Zinacantán, Pantelhó, Teopisca, Amatenango del Valle e incluso la misma ciudad madre de San Cristóbal de Las Casas. Este contacto con la región les valió a los tenejapanecos adquirir una identidad regional productiva, de donde los tzotziles les llamaron *chon maya chenek*³⁹.

Además de estos sistemas de producción ya mencionados, también el sistema de producción de caña de azúcar. Este sistema de producción tubo su importancia para el consumo local por medio de un proceso llamado *chicha*⁴⁰ y la otra parte se corta por trozos para vender en el mercado o realizar un trueques con otros productores.

La comercialización de la fruticultura, el cacahuate y la caña de azúcar significó para los tenejapanecos uno de los pilares económicos que permitió la generación de recursos económicos a las familias.

Las imágenes de fotografía aéreas de Tenejapa y de Los Altos del año 1972⁴¹, dan idea de la intensificación del uso del suelo. Los parajes de Yochib, Pocolum, Chana', Pactetón, Majosik' y

en el resto de los productos.

³⁸ La comercialización de los cítricos a través de los arrieros indígenas es el inicio de monetarización del mercado, pues anteriormente imperaba el trueque. El café en su momento acentúa este proceso de monetarización del intercambio mercantil.

³⁹ Vendedores de cacahuate.

⁴⁰ *Chicha*, es el jugo de caña fermentado con *salvado* (producto de trigo) y es bebida embriagante barato, su uso es tradicional de los pueblos indígenas en los Altos de Chiapas.

⁴¹ Fuente: Foto aéreo zona 304, escala 1:50,000, 1972. Línea 22 y23, foto 2-29,1-30

otros más del área de tierra templada muestran un mosaico de parcelas descubiertas, indicador de la erosión y pérdida de la fertilidad de los suelos.

La búsqueda de opciones a la crisis social y productiva de Tenejapa encontró respuesta en la introducción de la semilla de maíz cuarentonas⁴² a partir de 1970. Esta semilla se cultivó inicialmente en las áreas más calientes y poco a poco se fue adaptando al gradiente altitudinal, conforme lo ha ido permitiendo el factor climático de bajas temperaturas. Al mismo tiempo, se dan otras acciones que contribuyeron a mermar la crisis. Durante los setentas se inició varios programas del gobierno federal y estatal en la región de Los Altos de Chiapas. El programa contenía mensaje de mejoramiento y conservación de suelo, para que llegue el mensaje a la comunidades utilizan la estación de radio XERA, RCI⁴³, que sirvió para promocionar diferentes prácticas de conservación de suelos (no quemar los residuos agrícolas, camellones de residuos, construcción de terrazas, introducción de nuevas especies).

Una de las salidas obligadas a la crisis productiva de Tenejapa fue el proceso migratorio de los campesinos hacia las fincas cafetaleras de la región norte y del Soconusco, en busca de un ingreso económico para la familia. Los mozos de las fincas extrajeron subrepticamente la semilla del aromático y así llegó a Tenejapa. Con esto corrían el riesgo de las severas sanciones del patrón, que iban desde los azotes hasta la suspensión de pago de sus jornales y la falta de permiso para regresar a sus lugares de origen. Los testimonios orales de los tenejapanecos no dejan duda de lo difícil de esta etapa; así dice en entrevista informal la señora Verónica Meza Sántiz⁴⁴, del paraje Pach' "mi difunto esposo llegaba a cortar café en la finca Mumumal y cuando regresaba traía semillas para sembrar en el sitio y así pudimos tener algunas matas de café. Cuando mi esposo murió ya teníamos matas de café pero no sabíamos que hacer con las frutas, hasta que llegaron unos ladinos de Cokiltik; municipio de Mitontic, que nos dijeron que los frutos de esas plantas se venden y que mejor cosechéramos para vender y así conocimos la importancia del café".

Las primeras plantas de café en Tenejapa se incorporaron a los solares y los huertos citrícolas e inicialmente no hubo atención cultural agrícola, pues no había un conocimiento del consumo y comercialización de la planta. Algunos maestros ladinos⁴⁵ fueron los primeros compradores de

⁴² Los pobladores de Tenejapa no dan referencia acerca de la introducción de esta semilla; sin embargo, en reunión de trabajo informal en el Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste en 1993, personal de la Secretaría de Desarrollo Rural del gobierno del estado, afirmaron que este material genético se introdujo como acción de tal dependencia.

⁴³ XERA, Radio Comunidad Indígena, funcionó en las instalaciones del Programa de Desarrollo Económico de Los altos de Chiapas PRODESCH, en 19973

⁴⁴ Esta señora es viuda, comunera de paraje Pach, tiene 60 años de edad y ha tenido cargos religiosos en el municipio.

⁴⁵ En los año 1965 cuando tenía aproximadamente 11 años ingresé por primera vez a la escuela

café en el municipio; posteriormente los comerciantes ladinos de la cabecera realizaban el trueque con productos de poca valía para ellos (chicharrones y vísceras de cerdo) por el preciado grano de café. Esto provocó el interés por cultivar más cafetos entre los tenejapanecos.

Ahora bien, la cafeticultura como actividad agrícola vinculada a un mercado internacional, no podía surgir sin la participación de promotores y garantes de los canales del proceso de comercialización. Este papel en nuestro país lo desempeñó fundamentalmente el INMECAFÉ⁴⁶.

La presencia de Inmecafé en Los Altos de Chiapas se da en 1976⁴⁷ con la apertura de una pequeña oficina en San Cristóbal de Las Casas. La participación de técnicos prácticos originarios de Tenejapa en esta oficina, facilitó el establecimiento de relaciones estrechas con campesinos de este municipio. A partir de allí se dio más ágilmente el otorgamiento de plántula⁴⁸ que se produjo en los viveros de Teopisca. Sin embargo, esto estuvo condicionado a la integración de grupos organizados de campesinos en función de los parajes, los cuales para su identificación dentro del Instituto fueron denominados UEPC⁴⁹. “Estas unidades agrupaban a ejidos, minifundistas y comuneros y eran el canal por el cual los productores tenían el acceso a los anticipos sobre cosecha, el dinero que el Inmecafé les adelantaba contra la promesa de entregarle al menos, la cantidad de café suficiente para pagar el anticipo”⁵⁰.

Para entender el proceso organizativo que induce la cafeticultura en Tenejapa, es preciso clarificar las relaciones que se dan en el contexto regional de Los Altos. Arribaron a la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, personas identificadas con corrientes ideológicas de vanguardia y asociadas a diferentes grupos y partidos políticos de izquierda, los cuales estuvieron insertos en la estructura operativa del Inmecafé. De éstos, en Tenejapa se hizo presente el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), el cual ocupó una función relevante en la promoción de la organización productiva del café.

primaria en el paraje Chacomá. Fue imposible asistir diariamente, ya que desde mi casa en el paraje Pach a este lugar hacía dos horas de camino, teniendo además, que atravesar dos arroyos, lo cual lo que hacía inaccesible la escuela. Allí recibí clases del profesor Belizario Guzmán Ruiz, primer maestro ladino del paraje; esta persona obligaba a sus alumnos a servirle en el acarreo del café pergamino (grano verde recién cosechado) que compraba en los parajes que ya tenían planta en producción. [Nota del autor

⁴⁶ Instituto Mexicano de Café, es un organismo del gobierno federal, impulsó el desarrollo de la cafeticultura a nivel nacional y particularmente en Tenejapa.

⁴⁷ Según informa el Sr. Antonio Intzin Guzmán, del paraje Juxaljá, quien fuera el primer coordinador de la asociación de productores de café en Tenejapa.

⁴⁸ Plántula en estado de “mariposa” (cuando tiene el primer par de hojas).

⁴⁹ Unidades Económicas de Producción y Comercialización.

⁵⁰ Renard M. C. 1993.89. El Soconusco una economía cafetalera, UACH.

PROCESO DE ASOCIACIÓN INFORMAL A FORMAL DE CAFETICULTORES

La organización productiva del café tomó como modelo al paraje; aprovechando el funcionamiento de una estructura jerárquica de los comités.

Los parajes tienen una estructura interna determinada constitucionalmente (presidente, secretario, tesorero y vocales). Bajo esta integración de comités en los parajes, se da también la organización productiva del café y se empieza a conocer la UEPC, como una célula de organización para el fomento de la caficultura en el municipio.

El Inmecafé no limitó su área de influencia a Tenejapa, sino que abarcó también los municipios de Cancuc, Oxchuc y Chenalho, donde se aplicó la misma estrategia organizacional. Una vez establecidas las UEPC en estos municipios, el instituto indujo un intento de organización de segundo nivel, ya que desde entonces se realizaron reuniones con los representantes de los cafeticultores por parajes. Conforme fueron creciendo el número de UEPC se eligió al paraje Pocolum como un centro de reunión, por sus características de accesibilidad en distancia con respecto a los parajes del área productiva y por la comunicación vía terrestres (terrasería) con la ciudad de San Cristóbal de Las Casas.

Pocolum, sirvió al Inmecafé para delinear sus acciones de trabajo técnico productivo. Allí se difundió en su momento la ventaja de la fertilización química para las plantas en crecimiento y se dieron cuantiosos créditos e incentivos para esta práctica a través del Programa Integral de Desarrollo Rural (PIDER). Posteriormente, los cafeticultores de la organización iniciaron la etapa de producción, los socios de base aportaron una cooperación económica para adquirir dos predios⁵¹ y gestionaron al Inmecafé la construcción de infraestructura que facilita para las reuniones de los representantes y posteriormente el acopio de las cosechas. Finalmente fue autorizada la construcción de infraestructura (oficinas, bodegas, dormitorios, cocina y cancha de basquet ball) por el Inmecafé.

La consolidación organizacional de la sociedad de productores de café en área, en el período 1976-1985, se dio a través de una estructura copular y dividida en dos líneas de acción. Con el afán de explicar esta estructura organizativa se recurre a la Figura 3, donde se aprecia que los 2000 socios de café constituidos en las UEPC. El Inmecafé nombró un Presidente de General de la sociedad, este puesto sirvió para conectarse con la estructura piramidal del Instituto,

⁵¹ Se "compraron" en los Bienes Comunales de Pocolum, tres terrenos, con aportaciones económicas directas de los socios de las Unidades Económicas de Producción y Comercialización en los cuatro municipios. La constancia que ampara esta adquisición da el derecho de propiedad a los socios de las Unidades Económicas de Producción y Comercialización. Cabe recordar que la compra de bienes comunales, sólo puede darse entre comuneros.

siguiendo una verticalidad en las instrucciones técnico-operativas del cultivo y los trámites de gestión financiera crediticia y de comercialización. Al mismo tiempo, ésta persona se relacionó con otra línea de organización política y progresista. Así PST⁵², inició su acción en todos los niveles de la organización de los cafeticultores, lo cual permitió hacer el pilar ideológico-productivo del partido político.

En la misma Figura 3 puede verse que ninguna de las dos instancias copulares tanto el Inmecafé como el PST, se inter-relacionaron con el poder municipal. Esta situación condujo posteriormente a un conflicto por la lucha de poder. No tomaron en consideración para los intereses generados por la cafeticultura, la estructura de poder tradicional, refuncionalizada con las leyes constitucionales y expresada en un sistema de cacicazgo local, tras la imagen del emblema del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El choque de intereses, tiene su desencadenamiento con dos sucesos que trastocaron las relaciones que en ése momento se mantenían. Por un lado, la intención de los peesetistas fue de afiliar los cafeticultores al Sindicato Nacional de Productores de Café⁵³. Además el partido junto con los solicitantes de un Nuevo Centro de población ejidal posesionaron la “El Carmen Buena Vista” ya que estos solicitantes estaban frustrados por los caciques que se habían organizado para formar la copropiedad. Todo esto dio inicio el descrédito con los militantes del PST hasta que fueron expulsados de Tenejapa.

A partir de la expulsión de los dirigentes del partido, algunos líderes de la UEPC con los empleados del Inmecafé se fomento la corrupción y la burocratización, de esto comenta el señor. Antonio Guzmán Girón⁵⁴, quien después de ocupar un puesto en el Ayuntamiento y Presidente la COTZEPEC, visualizó desde fuera, las anomalías⁵⁵ que realizaron sus sucesores.

La deshonestidad que se dio tanto en los representantes del UEPC y de los empleados del Inmecafé provocaron la crisis estructural, que culminó con “el despertar del tigre dormido”. Este despertar se intervino el poder municipal, quien en ese momento está integrado a la estructura de la organización tradicional y caciquil transfigurados en el priismo.

⁵² Partido Socialista de los Trabajadores, una organización política de izquierda cuya presencia a nivel nacional, los que militaban en este partido están afiliadas al PRD.

⁵³ Este sindicato tenía su sede en la Ciudad de México D. F. expedía credenciales de identificación que costaba cinco pesos por personas.

⁵⁴ Este señor fue el primer presidente de los socios de Inmecafé Pocolum, fue segundo regidor del ayuntamiento municipal constitucional de 1986/88, nuevamente fue nombrado de Presidente del Comité Ejecutivo de la COTZEPEC, S. de S. S. y actualmente ya no pertenece a las sociedad de la confederación por su convicción personal.

⁵⁵ Alonso López López, originario del paraje Pach, se autonombro coordinador general de las UEPC, cuando gestionaba algún apoyo de INMECAFÉ para los socios primero pedía su compensación, en dinero o en especies. Esta corrupción la mantuvo el líder para hacerse rico de su comunidad y finalmente fue

La resolución de esta crisis estructural significó para el Inmecafé una pérdida de credibilidad y una tendencia hacia la burocratización. Esta coyuntura del Inmecafé generó la oportunidad para que el INI, entrara con mayor presencia en el ámbito de la organización productiva del café en estos municipios, a través de la residencia establecida en la cabecera municipal de Tenejapa. A partir de este momento se recrea el escenario de la organización de los cafecultores, el cual se presenta en el diagrama de la Figura 4. De allí resalta en primer término la inter-relación que el INI establece con el poder municipal, diferencia fundamental con la estrategia desarrollada por el Inmecafé

El INI realizó un programa de fomento a la cafecultura, construcción de infraestructuras para la comercialización, a través de despulpadoras, patios de secado y el establecimiento de un beneficio seco en Poculum, llevó a cabo un trabajo de rescate de la cultura indígena, con la formación de grupos de música tradicional. Este labor institucional tuvo doble trasfondo revalorizó la cultura indígena, y la lucha de interés institucional por el dominio del territorio cafetícola. Es así como finalmente el INI, utilizó su política indigenista para desplazar al Inmecafé y utiliza el PRONASOL⁵⁶, como fuente de financiamiento para recuperar su presencia y credibilidad en las comunidades indígenas.

Uno de los cambios trascendentales que propicia el INI en la organización de base, es la evolución en la representatividad de las UEPC formadas por el anterior Instituto. Fueron renombradas Comités de Socios Comunitarios, prevaleciendo como célula organizativa a nivel de parajes; su representatividad en este caso ya no fue a través de una sola persona, sino que la representación fue a través de un comité. Esto se dio en estrecha conexión con la política de PRONASOL que condicionó los recursos financieros a la organización social cuya representatividad fuese de varios elementos para ser considerados sujetos de crédito.

Así se integró legalmente la Confederación Tzeltales de Productores y Exportadores de Café (COTZEPEC) el 17 de octubre de 1988, con 19 Comités de Socios Comunitarios y con un total de 989 Socios⁵⁷. Cuya figura jurídica adquiere el concepto de Sociedad de Solidaridad Social (S.S.S), registrada ante la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) y el Banco de Crédito Rural (BANRURAL para el efecto de créditos. Una vez adquirido su reconocimiento legal que persiste hasta la actualidad como principal asociación de productores de café del área y establece canales de comercialización directos hacia el mercado exterior.

expulsado de la sociedad.

⁵⁶ Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), organismo del gobierno federal creado en 1989, para atender a la población más necesitadas.

⁵⁷ Acta y Bases constitutivas de la COTZEPEC, S. de S. S.

SITUACIÓN ACTUAL DE LA COTZEPEC

Este apartado retoma la idea central vertida en los incisos anteriores que explican la forma en que el municipio de Tenejapa pasó a ser la “punta de lanza” de la organización productiva del área cafetalera de los cuatro municipios que la conforman (Chenalho’, Oxchuc y Cancuc).

La Confederación permitió acceder a los cafecultores a las fuentes crediticias ofrecidas por el INI-PRONASOL, con la falacia de que a través de la organización de la base se llegaría al rompimiento del paternalismo gubernamental.

Las dependencias gubernamentales que participaron como agentes del Desarrollo Rural Moderno⁵⁸ en esta área se indujeron a dos corrientes antagónicas u opuestas. El Inmecafé aplicó rígidamente su política de desarrollo, mientras que el INI aplicó una visión indigenista. Esta diferencia les llevó a una contradicción donde el verdadero fondo del conflicto fue la lucha de poder institucional en la región.

El INI también entró en crisis por una relación no cordial con el gobierno del estado dirigido por Patrocinio González Garrido⁵⁹ y la cúpula del poder municipal dirigido por Sebastián López Méndez. Esta mala relación repercutió en el recorte de presupuesto de operación y así el personal abandonaron el área de trabajo.

Este abandono institucional surgió una nueva relación estructural con los cafecultores en la zona de Tenejapa; algunos de sus elementos distintivos se representan en el diagrama de la Figura 5. Donde se observa la diferencia de ruptura relación del INI con el poder municipal y de la COTZEPEC. Así, el poder municipal permite reafirmar su carácter caciquil respaldado por el gobierno del estado.

Estos hechos del caos gubernamental conducen a reflexionar sobre planeación regional, donde uno de las peores consecuencias es la desestabilización de las incipientes organizaciones sociales productivas como la COTZEPEC. En este sentido, algunos teóricos dicen que “la planeación es esencialmente un proceso político”, donde “los elementos técnicos son ciertamente importantes, pero su mayor y menor sofisticación tendrá influencia en el éxito del proceso, en la medida en que precisamente se cuente con la voluntad política del Gobierno para

⁵⁸ Modelo de Desarrollo Rural Moderno. El aumento de la producción agrícola mediante el modelo tecnológico de la Revolución Verde ha conducido a la industrialización de la agricultura, proceso sustentado con grandes subsidios a la energía, a los combustibles, al control químico complicado y a las variedades de plantaciones altamente domesticada. Su producción orientado al mercado y no para el autoconsumo.

⁵⁹Político que ocupó la gubernatura vía elección popular en 1989/1995, pero que no terminó su período por incorporarse al gabinete del Presidente de la República, en la Secretaría de Gobernación.

apoyar y exigir las formas de trabajo planeado en todas sus esferas de acción” (Montemayor, 19--:246).

El abandono de la COTZEPEC provocó mayor vulnerabilidad en sus relaciones de mercado y con los “agentes del desarrollo”, dicho esto así entrecomillado por la penetración de oportunistas asesores⁶⁰, quienes hicieron la concertación y negociación de proyectos productivos que sirvió para un *modus vivendi*, que significó para la COTZEPEC un endeudamiento con el BANRURAL y el incumplimiento de los directivos con su base del pago de la cosecha de café ciclo 1994/5 de 370 productores que suma una cantidad de dos millones seiscientos treinta y cinco mil doscientos ocho pesos con noventa centavos (2,635,208.90)⁶¹.

Sin embargo, el mayor problema no es este, sino como se dijo anteriormente, la desestabilización interna de la organización. Aunque es cierto, que la COTZEPEC desde el momento de su registro a la fecha ha aumentado su membresía de 19 a 27 parajes en tres municipios que forma la Confederación y de 989 a 2800 socios en 1997. Sin embargo, este aumento de socios no ha sido para incrementar la productividad sino más bien para un objetivo de búsqueda exclusiva de un canal de comercialización al cual no pueden acceder como productores individuales.

La línea que el INI venía trabajando, condujo a los cafecultores a enfrentarse a las dificultades del mercado internacional, donde al parecer sólo les ha traído el endeudamiento y la falta de credibilidad en líderes y asesores, convirtiéndolos en “presa fácil” del “coyotaje”; ámbito comercial donde ya participan no sólo la población ladina, sino que en años recientes, -no más de 5- han incursionado algunos indígenas del mismo municipio.

La falta de respuesta de la COTZEPEC en materia de comercialización del aromático, ha llevado a un incremento en las posibles vías o canales de comercialización, dado que ahora es posibles comercializar el café pergamino⁶² directamente a través de la COTZEPEC o con intermediarios de Tuxtla Gutiérrez, de San Cristóbal, con los antiguos comerciantes ladinos de

⁶⁰ Elia Medina Uribe, originaria de México D.F. Dicen que es licenciada en sociología, experta en elaborar proyectos productivos, Según comunicación personal algunos empleados de SEDESOL le aprobo varios proyectos pero su operación a la comunidad sólo llega un 40% y el resto es para la asesora. Esta señora se maridó con Agustín López López, originario del paraje Chacoma. Al mismo tiempo entraron de asesores en la COTZEPEC, prometiendo lograr un mejor mercado para comercializar café oro de exportación. Así logro canalizar café en Oro a la Company J. Aron. El informe de esta compañía recibió diez embarques de café oro y a la semana envió US 1'115,512.24. La pregunta dónde a quien se le quedó el dinero?. La respuesta de la interrogación será dada en las declaraciones ante los tribunales del circuitos.

⁶¹ Acta de compromiso firmado en la presidencia municipal el 26 de noviembre de 1995. Donde Elia Medina Uribe, Alonso Hernández López, Pedro Jiménez Méndez y Alonso López Méndez reconocieron la deuda contraída de los 370 socios de la COTZEPEC.

⁶² Café, despulpado, lavado y secado en la misma unidad de producción campesina.

Tenejapa o con las nuevas asociaciones de compradores indígenas⁶³ que surgieron en 1993. Estas nuevas relaciones comerciales llevan implícita la lucha de poder económico y político que enfrentan los dos grupos sociales. El grupo indígena recobra así su territorio a partir de las relaciones comerciales.

El futuro de la COTZEPEC está en un proceso de definición, en el que los socios productores, de acuerdo a su grado madurez en la organización y planeación de abajo hacia arriba, pueden superar las contradicciones internas de la organización, surgidas a partir de problemas administrativos. En caso de no realizarse esta proyección, la perspectiva apunta hacia la disolución de la figura asociativa. Aunque un socio dice que “la COTZEPEC no se acabará, seguirá así como está, como un espacio para los líderes que buscan beneficios personales”⁶⁴

⁶³ En los parajes Tzajalchén y Jomanichim de Tenejapa, se conformaron en 1993 varias asociaciones de compradores indígenas de café, con denominaciones particulares; tan sólo uno de éstos grupos, -la Coalición de Productores y Exportadores de Café Tzajalchén, S.S.S.-, tiene reconocimiento jurídico.

⁶⁴ Alonso Méndez Sántiz originario de Kotle', es un coyoteando dentro de área cafetalera de Tenejapa.

CONCLUSIONES

El reconocimiento jurídico de la propiedad indígena de la tierra fue la primer medida para organizar la producción rural. Sin embargo, si bien los ejidatarios tuvieron la oportunidad de acceder vía crédito a la infraestructura productiva esto no fue extensivo a los comuneros. Para ellos era necesario instrumentar una legalidad que les diera la posibilidad de ser considerados sujetos de crédito. Se decretaron leyes innovadoras que fueron la base para el fomento de las asociaciones de productores; en el sector rural fueron aplicadas mayormente tres de ellas: la Ley General de Sociedades Cooperativas, Ley de Sociedades de Solidaridad Social y Ley de Asociaciones Ganaderas.

En Los Altos la instrumentación de éstas leyes no significó la incorporación de los productores, porque las unidades de producción familiar tienen características que resultan restrictivas, tales como el tamaño de la propiedad y el destino de la producción. La alternativa ha sido el individualismo productivo y el surgimiento de asociaciones informales; esta forma de organización productiva sólo tuvo una respuesta de tipo asistencialista por el gobierno.

En el contexto regional de Los Altos, los escasos productores que se incorporaron al marco jurídico legal tampoco encontraron una solución plena a la consolidación de su organización productiva. Fueron las Sociedades Cooperativas y las Sociedades de Solidaridad Social las figuras asociativas que han utilizado los productores de Los Altos de Chiapas, conforme fueron introduciendo cambios tecnológicos que los vincularon a un comercio internacional y que rompieron su organización tradicional en lo productivo; pasaron de ser campesinos milperos de autoconsumo a campesinos con un enfoque agro-comercial. Uno de éstos cambios que mayor repercusión tuvo fue la introducción del café como sistema de cultivo; pues generó la necesidad de formar asociaciones, fundamentalmente para su comercialización, a través de las instancias oficiales reguladoras.

Los principales problemas que han vivido los campesinos indígenas alteños al enfrentarse a un marco jurídico asociativo estriba en la mala interpretación de la operatividad de las figuras asociativas, ha faltado promoción y divulgación por parte del sector gubernamental de las leyes pues no existen traducciones a las lenguas indígenas. Esta situación ha derivado en relaciones caciquiles entre los agremiados de las asociaciones, el oportunismo de líderes y asesores y en la pérdida de la organización tradicional productiva, pues se han perdido las prácticas religiosas y políticas asociadas al desarrollo de los cultivos; tal es el caso que en el café no se realizan rezos como otrora en el maíz.

La cafeticultura fue el medio para el acceso a la globalización de Tenejapa. Paralelamente al cambio tecnológico se dio un cambio de organización social para la producción, donde la toma de decisiones dejó de ser tomada por el jefe de la unidad de producción familiar, para dar paso a una toma de decisiones en el sistema institucional, mismo que programó desde el establecimiento de las plantaciones de café hasta su comercialización.

Paralelamente a la globalización en la agricultura, éstas ideas permearon también a otras actividades productivas y de servicio; tales como son los casos de las mujeres artesanas, apicultores, abasto y comercialización de abarrotes y el servicio de transporte público. Sin embargo, el caso más notable por sus repercusiones culturales, económicas y organizativas en la vida del pueblo de Tenejapa, es sin duda la experiencia de la cafeticultura a través de la COTZEPEC

La Confederación tuvo su origen desde el momento en que un jefe de familia campesina de Tenejapa decidió solicitar al Inmecafé plántulas de café. Los parajes tradicionales fueron el elemento organizador de los cafeticultores, identificados por el Instituto como UEPC. La dirigencia de ésta estructura organizativa estuvo ocupada por jóvenes con instrucción primaria, quienes por su corta edad y el inherente desconocimiento de los sistemas de cargos tradicionales y principios morales de los tenejapanecos.

La burocratización y la corrupción del INMECAFÉ permearon a los jóvenes tenejapanecos que participaron tanto como delegados de las UEPC, así como de empleados del mismo Instituto, lo que finalmente ha de provocar su expulsión del municipio.

Aparece el INI-SOLIDARIDAD en el escenario coyuntural de Tenejapa reproduciendo la misma estructura organizativa. Amplia su campo geográfico de acción, cambia la denominación de las UEPC por Comités Comunitarios y centra sus objetivos en la exportación de café oro. Sin embargo; estos objetivos quedaron inconclusos debido a la crisis de relaciones entre el Instituto y el gobierno del estado de Patrocinio González Garrido, situación que llegó a su clímax con la salida de los técnicos y del Residente del Instituto en Tenejapa.

De la trayectoria de los cafeticultores tenejapanecos y su relación con las instituciones gubernamentales estatales y federales los resultados forman dos grandes grupos; por un lado están los logros positivos, en cuanto al registro de la organización a través de una figura jurídica formal, ya que le permitió obtener el registro y permiso de exportación y su consideración como sujetos de crédito.

Por otro lado están una serie de vicisitudes, de las que destacan las siguientes:

- * Los objetivos de la organización no se han gestado en los intereses de los productores, sino en las instituciones.
- * La COTZEPEC no se ha llevado a cabo acciones que incidan directamente en la producción, limitándose únicamente a la construcción de infraestructura de producción familiar y al proceso de comercialización.
- * No existe retroalimentación de información de los líderes a la base organizativa, de las relaciones comerciales;
- * La falta de reglamentos formales de los productores al interior de los parajes crea confusión de las funciones de los directivos y agremiados, provocando decisiones verticales.
- * Hasta el momento, no existe una verdadera confederación de productores porque los Comités Comunitarios se mantienen como figuras organizativas informales.

El impulso de las instituciones oficiales a las organizaciones sociales del sector secundario primario del sector rural no garantiza su consolidación. En Tenejapa, como parte del contexto regional de Los Altos las organizaciones sociales no nacieron con un principio democrático, sino que son el producto de propuestas institucionales para justificar su presencia en el proceso productivo.

Los pueblos indígenas de Los Altos de Chiapas regidos ancestralmente por el derecho consuetudinario están en un cuestionamiento por el desconocimiento que las nuevas generaciones tienen tanto de su tradición como de las leyes con principios democráticos, que configuran el marco jurídico de las asociaciones, promulgadas desde hace cinco décadas.

El desarrollo rural de las regiones indígenas se logra a través de la combinación e interacción del derecho consuetudinario y las bases jurídicas formales. Por ello es necesario la difusión de esas leyes formales en las lenguas indígenas, a través de los diferentes medios de comunicación masivos. Mientras un pueblo no conozca sus derechos y obligaciones legales seguirá sujeto a la oligarquía que integran los burócratas y empleados institucionales con asesores y líderes deshonestos.

El destino de la Confederación de cafecultores en Tenejapa tiene dos opciones opuestas. En una de ellas su futuro es hacia la desaparición de la organización y la pérdida de la infraestructura productiva,

La Confederación enfrenta un grave problema de insolvencia económica, por un lado tiene una deuda financiera con el Fondo Regional de Los Altos (INI-Solidaridad) para la adquisición de infraestructura (beneficio seco y vehículos). Independientemente se tiene otra deuda con el

Banrural por un crédito de avío para la cosecha del 1994-95. Esto se agrava porque la comercialización de tal ciclo se llevó a cabo a través de una persona ajena a la COTZEPEC, quien dejó una deuda interna por la cantidad de \$2'536,208.90 de 370 socios de 19 parajes. De este ciclo únicamente los socios de ocho comunidades han recibido su liquidación total de la venta de sus cosecha. Como resultado de esto la base gremial se ha visto fuertemente disminuida; en abril de 1996 la COTZEPEC ha perdido 2300 socios activos de los 2700 que constituyen su base.

La otra opción es la consolidación de la organización con nuevas estrategias. La premisa de esto es el saneamiento de las deudas externas e internas. Se inició con el cambio de Comité Ejecutivo de la Confederación para iniciar nuevas relaciones de asesoría, en las que participa el autor de este trabajo, investigador del Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR). Como acciones prioritarias de la COTZEPEC, es preciso determinar de manera individual, los adeudos con las dependencias crediticias (Fondos Regionales y Banrural), para ubicar a socios morosos y socios al corriente en sus pagos.

Con respecto a la deuda interna de la COTZEPEC se está determinando ante las autoridades los tribunales del circuitos y que se presente voluntariamente los que faltan dar su declaración para determinar los problemas.

Las estrategias para reorientar a la COTZEPEC, se centra en el establecimiento de una oficina representativa en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, para que facilitar la comunicación con compradores y dependencias gubernamentales. Al mismo tiempo, aquí se realizan reuniones quincenales de los directivos de la Confederación con los intelectuales orgánicos que les asesoran en aspectos jurídicos, organizativos, administración contable y agronómicos.

Los resultados de la discusión de los directivos y asesores son transmitidos al día siguiente a los 27 comités comunitarios que actualmente participan en reuniones que se llevan a cabo en las instalaciones de Pocolum. A éste nivel de participación se ha visto la necesidad de renovar el comité que participa en el Fondo Regional de Los Altos; así mismo se vio la necesidad de integrar el comité que represente a la COTZEPEC en el Comité de Planeación de Desarrollo Municipal (COPLADEM)⁶⁵. Pero no fue aceptado por el Presidente municipal en turno

Este proceso de discusión a tres niveles: directivos de la Confederación y asesores; Comités Comunitarios y socios de base no está surgiendo como una condicionante de las dependencias

⁶⁵En 1996 la política federal tiende a fortalecer la determinación de los municipios, por lo que se ha creado el Comité de Planeación de Desarrollo Municipal (COPLADEM), organismo que tendrá la representatividad de todas las comunidades y organizaciones sociales de los municipios para que ese órgano valore y apruebe las propuestas de inversión que allí sean presentadas.

gubernamentales, sino que es la vía que ha elegido la base social y que estamos apoyando, quienes participamos con un claro interés académico por impulsar la consolidación de las organizaciones en el marco jurídico formal, para que la COTZEPEC tenga la posibilidad de ser una asociación de segundo y tercer nivel, que facilite el cumplimiento de su plan de desarrollo de su base gremial

BIBLIOGRAFÍA

- Comisión intersecretarial para el fomento cooperativo, 1981. Plan nacional de Fomento cooperativo 1980-1982. Tomo 1. Editorial popular de los trabajadores, México.
- Confederación Nacional Ganaderas. 1995 Ley de asociaciones ganaderas sus reglamentos y estatutos. México.
- Diario Oficial de la Federación. 1994. Nueva Ley General de Sociedades Cooperativas. CONAPO, México.
- Linck Thierry 1993: 99-105. Apuntes para un enfoque territorial. Agricultura campesina y sistema-tierruño. En Los sistemas de producción en el espacio, la historia y la sociedad. Hermilio Navarro Garza, Jean Philippe Colin y Pierre Milleville. ORSTOM .CONACYT, C.P. México
- Moguel Viveros Reyna: 1996. La cuestión agraria en Chiapas. Seguridad y justicia en la tenencia de la tierra. Mimeo.
- Parra Vazquez Manuel R. 1992. El subdesarrollo agrícola en los altos de Chiapas. UACH, México.
- Parra Vázquez Manuel R. 1996: Emergencias de ONG'S de cafeculturores indígenas en Chiapas. Estrategias frente a las políticas agrícolas. Colegio de México.
- Rosembuj Tulio, 1985. La empresa cooperativa, Ediciones ceac, España.
- Sarvide Laura. 1988. La cooperativa, Enlace, comunicación y capacitación, A. C., México.
- Unión ganaderas Regional de Chiapas. 1991. Ley pecuaria del estado de Chiapas.

Cuadro 1.

**LAS SOCIEDADES DE SOLIDARIDAD SOCIAL REGISTRADAS
EN LOS ALTOS DE CHIAPAS**

Confederación Tzeltal Pocolum	Cafecultura	Tenejapa
Artesanía Tenejapa	Textil-artesanía	Tenejapa
Lekil Nichim	Floricultura	San Cristóbal de Las Casas
Quinta Castellanos		San Cristóbal de Las Casas
Unión Regional de Los Altos		San Cristóbal de Las Casas
Jaljom Antzetic	Artesanía	Zinacantán
Sindicato Nacional Campesino		Teopisca
Silsil vitz		Zinacantán
Amtel Viniketic	Agricultura	San Cristóbal de Las Casas
Unión para la Producción	Agricultura	Teopisca
Majom Antzetic	Artesanía	San Cristóbal de Las Casas
Tzintul	Conicultura	Teopisca
Artesanos de Los Altos de Chiapas.	Artesanía	San Cristóbal de Las Casas
Producción Agropecuaria	Agropecuario	San Cristóbal de Las Casas

Fuente: SARH 1990

Cuadro 2.

**LAS UNIDADES AGRICOLAS E INDUSTRIALES DE LA MUJER, INCORPORADAS AL
PROGRAMA SEXEÑAL DEL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL, 1990**

Nombres de grupos	Actividad	Municipios
Mujeres de Aldama	Nixtamal	Chenalho
Mujeres de Candelaria	Nixtamal	Chamula
Mujeres de Ejido Ch'ot	Nixtamal	Chamula
Ejidos Flores Magón	Nixtamal	Teopisca
Paraje Pocolum Sibaniija'	Nixtamal	Tenejapa
Ejido Rosario Castellanos	Nixtamal	Oxchuc
Ejido San Pedro Pedernal	Nixtamal	Huixtan
Ejido Teopisca	Nixtamal	Teopisca
B. Comunales Teopisca	Nixtamal	Teopisca
Ejido de Zinacantan	Artesanía	Zinacantán

Fuente: S.A.R.H., 1990

Cuadro 3.

SOCIEDADES COOPERATIVAS REGISTRADAS EN LOS ALTOS DE CHIAPAS

NOMBRES O RAZON SOCIAL	ACTIVIDADES	# de Socios	MUNICIPIOS
Industria Santa Catarina	Artesanía		Pantelhó
Transporte Mayense	Transporte		Zinacantán
Producción Agropecuaria, forestal e Industria Tojtob-Tzeltal	Agroforestal		S. C. Las Casas
La lucha continua			S. C. Las Casas
Slumal Nichim	Floricultura, horticultura y fruticultura		Zinacantan
Producción Agropecuaria y Forestal Tenelte' toj	Aserradera		S.C. Las Casas
Corralito	Cafeticultura		Oxchuc
Consumo y servicio de Transporte Chenalho'	Transporte		Chenalhó
Consumo Ciudad Real		43	S. C. Las Casas
Consumo Tzotzil	Artesanía y Tienda	97	S. C. Las Casas
Campana Witz			Chamula
Consumo Familiar Tenejapa	Tienda de Consumo	481	Tenejapa
Consumo Campesino Tzeltal	Cafeticultores	254	Tenejapa
Manuel Velasco Suárez	Molino de Nixtamal	24	Villas Las Rosas
Consumo	Tienda	78	Villas Las Rosas
Forestal Indstrila Tojolabal -Tzeltal	Agroforestería	183	Altamirano
Adolfo López Mateos	Producción agropecua.	89	Huixtan
Santa Rosa	Producción Agrícola	23	Zinacantán
Slumal Nichim	Floricultura	25	Zinacantán
Cualición de productores de café	Cafeticultores	13	Tenejapa
Yasnichil	Transportes	34	Oxchuc
Vista Hermosa San Felipe Ecatepec	Transporte	15	S. C. Las Casas
Lacandonia	Transportes	20	S.C.Las Casas
Radio Taxis Bartolome de Las Casas	Transportes	31	S. C.-Las Casas
Fray Bartolomé de Las Casas	Trasnportes	75	S. C. Las Casas
San JuanChamula	Transportes	12	Chamula
Tenejapa Cancu	Transportes	10	Tenejapa
Winik A' tel	Transportes	25	Tenejpa
San Alonso	Transportes	27	Tenejapa
Transporte zinacantán	Transporte	10	Zinacantán
Transporte mayense	Transporte	88	Zincanantán
31 de marzo	Transporte	14	S. C. Las Casas
Colectivo Ciudad Real	Transporte	12	S. C. Las Casas
Chilil	Muebles	146	Huixtán
Artesanía Oxchuc	Artesanía	10	Oxchuc
Amtel Anzetic Tajobil	Artesanía	26	Chamula
Jobil Anzetic Ta chamula	Artesanía	49	S. C. Las Casas
Unión de Tres Estrellas	Transportes		Zinacantán

Fuente: Secretaría de Trabajo y Previsión Social. Palacio Federal de Tuxtla Gutiérrez Chiapas. Información recopilada por Antonio López Meza, 1993

Cuadro 4

SOCIEDADES COOPERATIVAS REGISTRADAS EN CHIAPAS, 1993

Ramas de actividades en que se han registradas.	Cooperativas registradas en el estado.	Cooperativistas registradas en el estado	Cooperativas registradas en los altos de chiapas	Cooperativistas registrados en los altos de chiapas
Agropecuaria	69 (7)	4647	5	333
Consumo	115 (33)	7361	8 (2)	977
Industriales	22 (2)	755	5	431
Pesqueras	61(5)	5180	0	0
Servicios	5	271	0	0
Transportes	101(16)	2897	12	347
T O T A L E S	368 (53)	20840	30 (2)	2088

()= Cooperativa que no se tienen el número de socios.

FUENTE: Secretaria de Trabajo y Previsión Social, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Recopilado por: Antonio López Meza

Cuadro 5.
EL PROCESO DE ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES EN TENEJAPA, CHIAPAS.

NOMBRE DE ASOCIACIONES	Figuras jurídicas	Año de registro	Número de socios
Transporte Tenejapa-Cancuc	Soc. Coop.	1960	12
Transporte Winik a'tel	Soc. Coop.	1985	10
Transporte San Alonso	Soc. Coop.	1994	88
Transporte Lumal Tenejapa	Soc. Coop.	1995	20
Artesanía Snaj Jolobil	Soc. Civil	1973	
Artesanía Santa Lucía	Soc. Coop.	1976	0
Artesanía Unión de Mujeres en Lucha	Soc. Coop.	1982	250
Artesanía "Santa María"	Soc. Coop.	1988	0
Artesanía Pas jolobiletik	Soc. Coop.	1989	0
Confederación Tzeltal de Productores y Exportadores de Café de Los Altos de Chiapas, (COTZEPEC)	S. S. S.	1981	2800
Kulak'tik	S. S. S.		
Coalición de Productores y Exportadores de Café.	Soc. Coop.	1990	
Unión Nacional de Productores Rurales			
Unión de Productores Indígenas Rurales de Jomanichim (UPIRJOM)			
Indios Unidos			
PEPSI COLA	Socios de	1969	
FANTA Y COCA COLA	Socios de	1975	
CONSUMO FAMILIAR	Soc. Coop.,	1970	
Socio de tienda en Ch'acoma,	socios	1966	

Elaborado por: Antonio López Meza, 1996

SISTEMAS DE PRODUCCION AGRICOLA DE TENEJAPA, CHIAPAS 1996

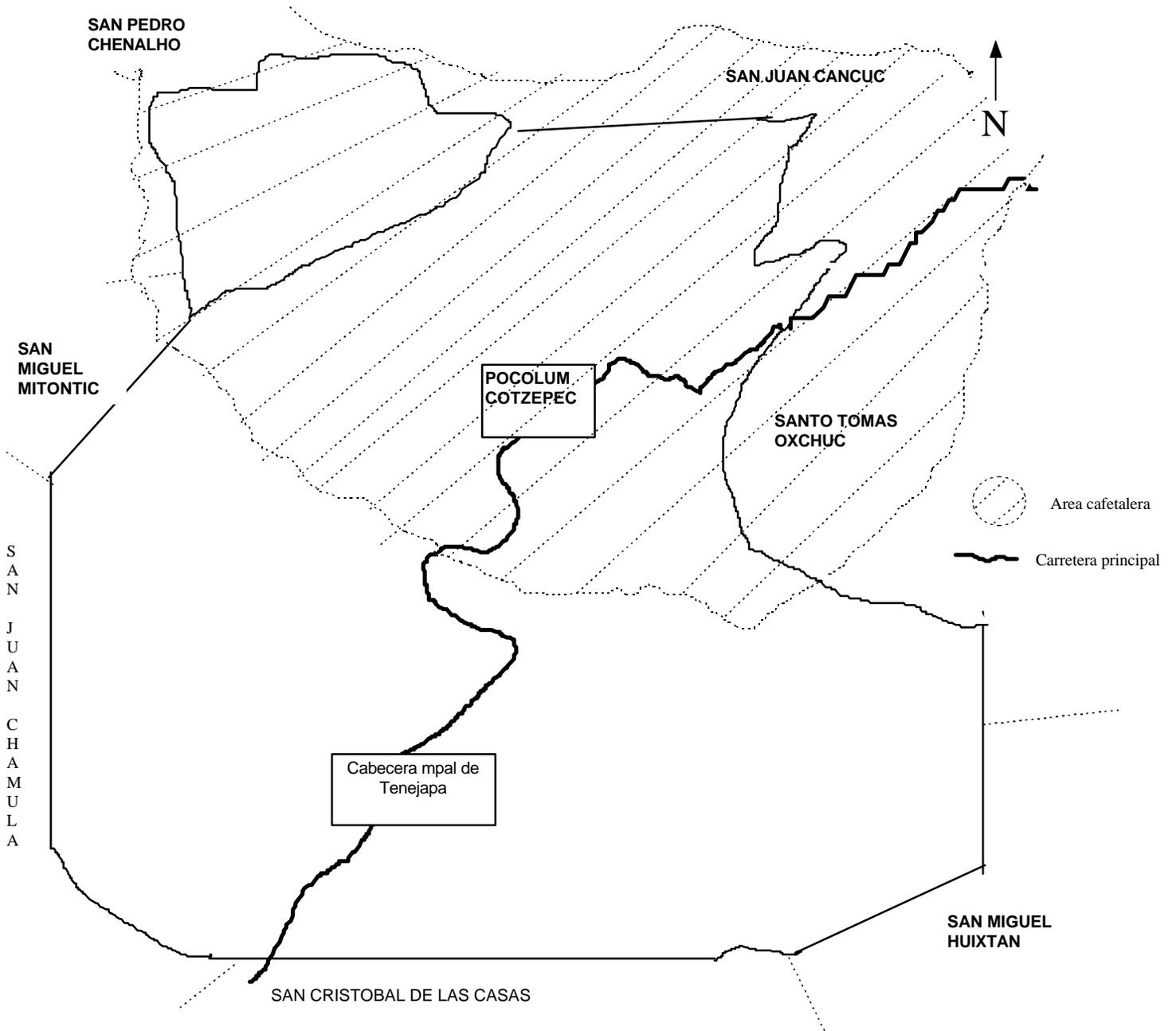
SISTEMAS DE PRODUCCIÓN	ESPECIES		PRACTICAS		DESTINO DE LA PRODUCCIÓN	
	TIERRA FRÍA	TIERRA CALIENTE	TIERRA FRÍA	TIERRA CALIENTE	TIERRA FRÍA	TIERRA CALIENTE
MILPA	Maíz temporal, <i>tz'ol</i> , <i>xbojt'il</i> , <i>xchu'il chenek</i> , <i>sit ixim chenek'</i> , <i>mayil</i> , <i>napux</i> , <i>sakil bok</i> , <i>muztiza bok</i> ,	Maíz temporal (<i>J'avilal k'altik</i>), y maíz cuarenteno (<i>babi aval</i>), <i>Mointe' chenek'</i> , <i>xlumil chenek'</i> , <i>xbojt'il chenek'</i> , <i>xchuil chenek'</i> , <i>ch'um</i> , <i>tz'ol</i> , <i>sts'ul</i> , <i>xchecul</i> , <i>moen</i> , <i>tzuy</i> , <i>xaxib</i> , <i>xinte'</i> ,	RTQ, descanso de 10 a 15 años. Herramienta: machete, luke, azadón chicos, tiene mucha pedregosidad, hay presencia de heladas.	RQ, intensivos (dos cosechas al año). Herramientas: machete, azadón grande,	Auto consumo, mercantiliza el grano de maíz, frijol, arvenses, para mercado local. Se puede guardar mucho tiempo el maíz.	Autoconsumo, No se puede guardar mucho tiempo el grano por gorgojos, compran maíz en la CONASUPO por el ingreso generado de la venta de café.
FRUTALES	Manzanos, duraznos, <i>tzitz</i> , peras, ciruelos, aguacates,	Mangos, Aguacates, zapotes, (negro, rojo, blanco), mamey, naranjos (dulces, agrios), limones, If (chinin), plátanos, café, Nísperos, <i>Paternos</i> , kok, sila,	aclareo,	Siembra, limpia con machetes ó con azadón,	consumo, comercializa en el mercado local.	Consumo, se comercializan en el mercado regional e internacional
SOLAR	<i>Paita</i> , <i>muk'ul ich</i> ,	café, plátanos, naranjos, limones, mumún	aclareo	siembra, cuidado, cosecha.	Consumo,	consumo
BOSQUES	Pinos, encinos, <i>siban</i> , <i>nak'</i> , <i>coezante'</i> , ciprés, arzamora (<i>tab makom</i> , <i>tzotz it makom</i> , <i>batzil makom</i>) hay más diversidades,	pino, encino, chalum, majagua (blanca y roja), hay poca diversidad	En reserva, en descanso, hay principios de reforestación	En reserva para construcciones, en riveras, en lugares no propias agricultura.	Consumo, comercializan por tarea, construcción,	Consumo y compran leñas con las tierra fría.
ARTESANÍA	Telar de cintura, sestería.	Telar de cintura,	Blusas, tapetes, bolsas, chalecos, fajas, calzones, <i>batzk'uil</i> , <i>chukil jolol</i> , <i>chiilil</i> , <i>vexal</i> , <i>chukilal</i>	blusas, bordados,	comercializan en el pueblo, San Cristóbal de Las Casas, Es el principal fuente de ingreso para las mujeres de este clima.	Para el autoconsumo, las mujeres de ese lugar no trabajan muchas de artesanía por el trabajo del aromático.
CAÑA		Caña blanca o de pujiltik, <i>batz'il vale'</i> (caña original) caña morada, <i>ch'ixvale'</i> (caña espinuda)		Siembran, limpian, deshojan. cosechan, siembran asociadas ó solas		Consumo, comercializan, la procesan para chicha, o para panela.
CAFÉ		Mondonovo, caturro, borbón,		asociados con frutales, en monocultivos, siembran, limpian, desombrar, deshijar cosechan.		principal fuente de ingreso, comercializan al mercado regional e internacional.

PLATANAR	Plátanos de hojas	Plátanos de racimos: macho, roatan, tzajal lobar, ik'oz lobal, sakil lobar (seda), btz'il lobal.	traspatio	Siembran, limpian, cultivan asociados, café, cítricos y otras plantas perennes.	Consumo, usan para forrar masa de pozol.	Consumo, comercializan para el mercado municipal, regional.. Cuando hay escases de maíz el racimo o tubérculo lo preparan para incorporar a la tortilla.
PECUARIO	vacuno, mular,	Vacuno, caballar,	Aperzoga	aperzoga	Comercializan con los carniceros de Tenejapa y los caballos para el acarreo.	Comercializan con los carniceros de Tenejapa y los caballos para el acarreo.
CACAHUATE		Blanco y morado		Monocultivo y asociados		Consumo, comercializan en el mercado del pueblo y en t otros pueblos de la región
FLORES	Cartucho (alcatras), azucena. tuzuz (flor de muerto)	Tulipan, Tuzuz (flor de muerto) bugambilia, (<i>campana nichim</i>) floripondio	Aclareo,	para cercos en los camino, adornos en los solares	Para comercializar en San Cristóbal de Las Casas.	Solo para adornos, y para ofrendar el día de fieles difuntos.

Elaborado por: Antonio López Meza, 1996

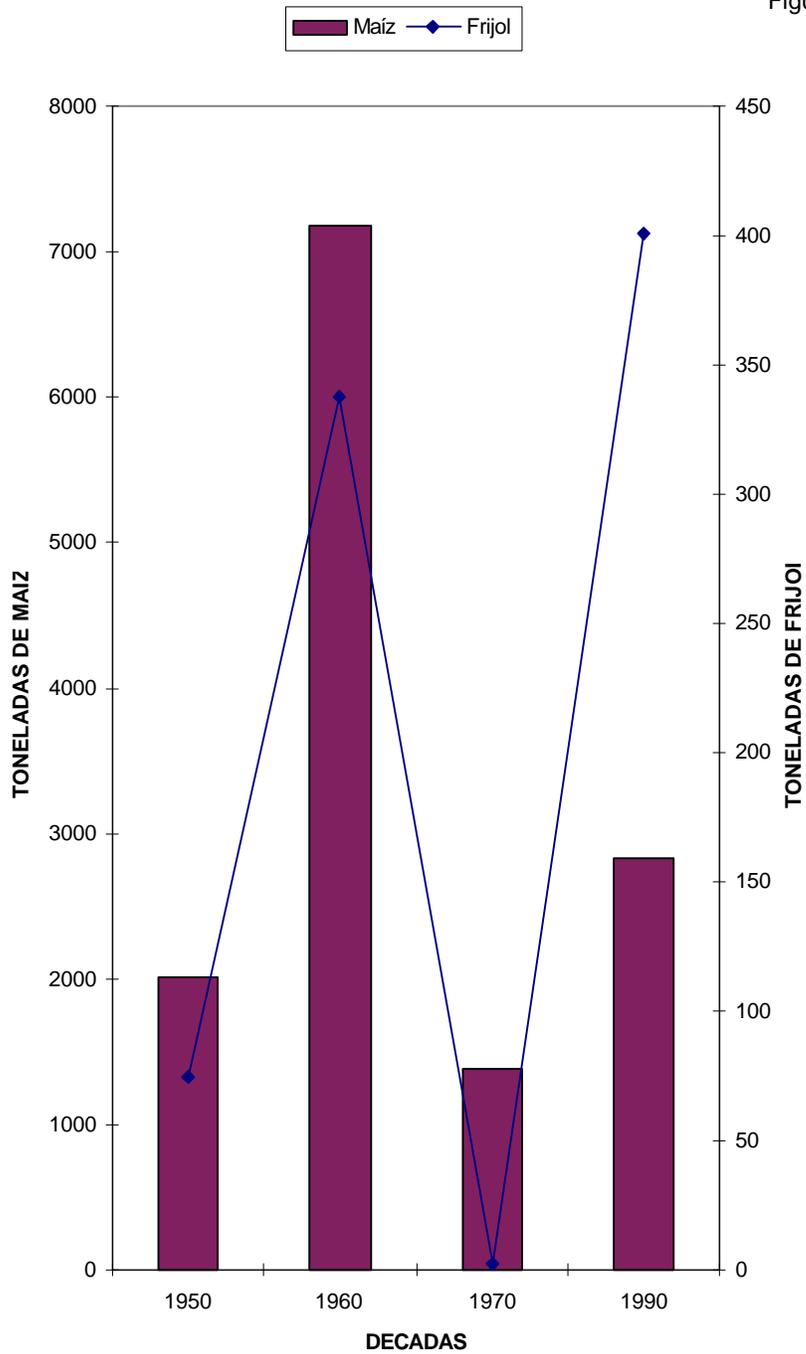
**AREA CAFETALERA DE TENEJAPA
ESPACIO DE ACCION COTZEPEC**

Figura.1



PRODUCCION DE MAIZ Y FRIJOL EN TENEJAPA, CHIAPAS DEL PERIODO DE 1950-1990

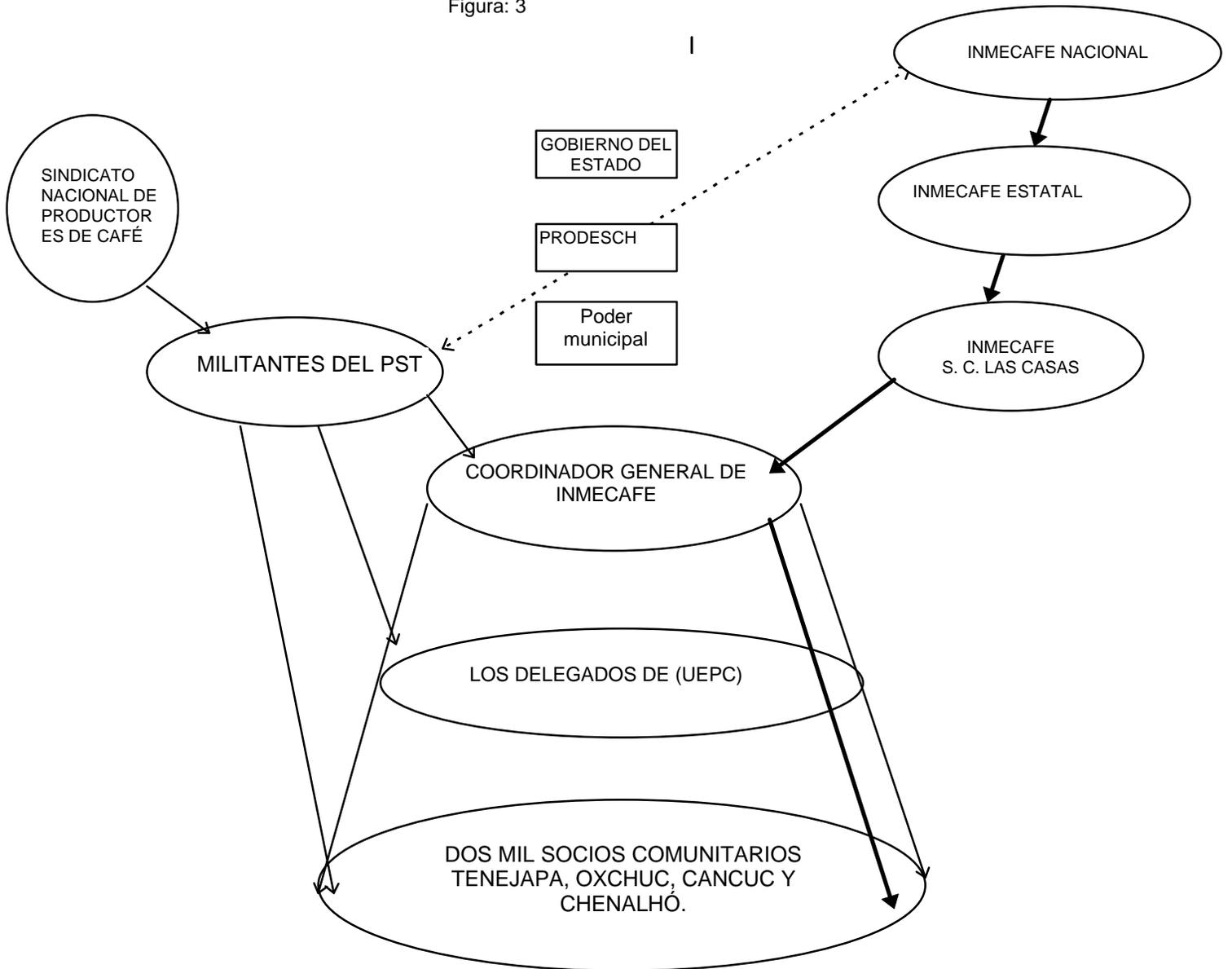
Figura. 2



Fuente: Censos agrícolas de 1950,1960,1970 y 1990

ORGANIGRAMA DE LOS SOCIOS DE INMECAFE POCOLUM, TENEJAPA, 1976-1985

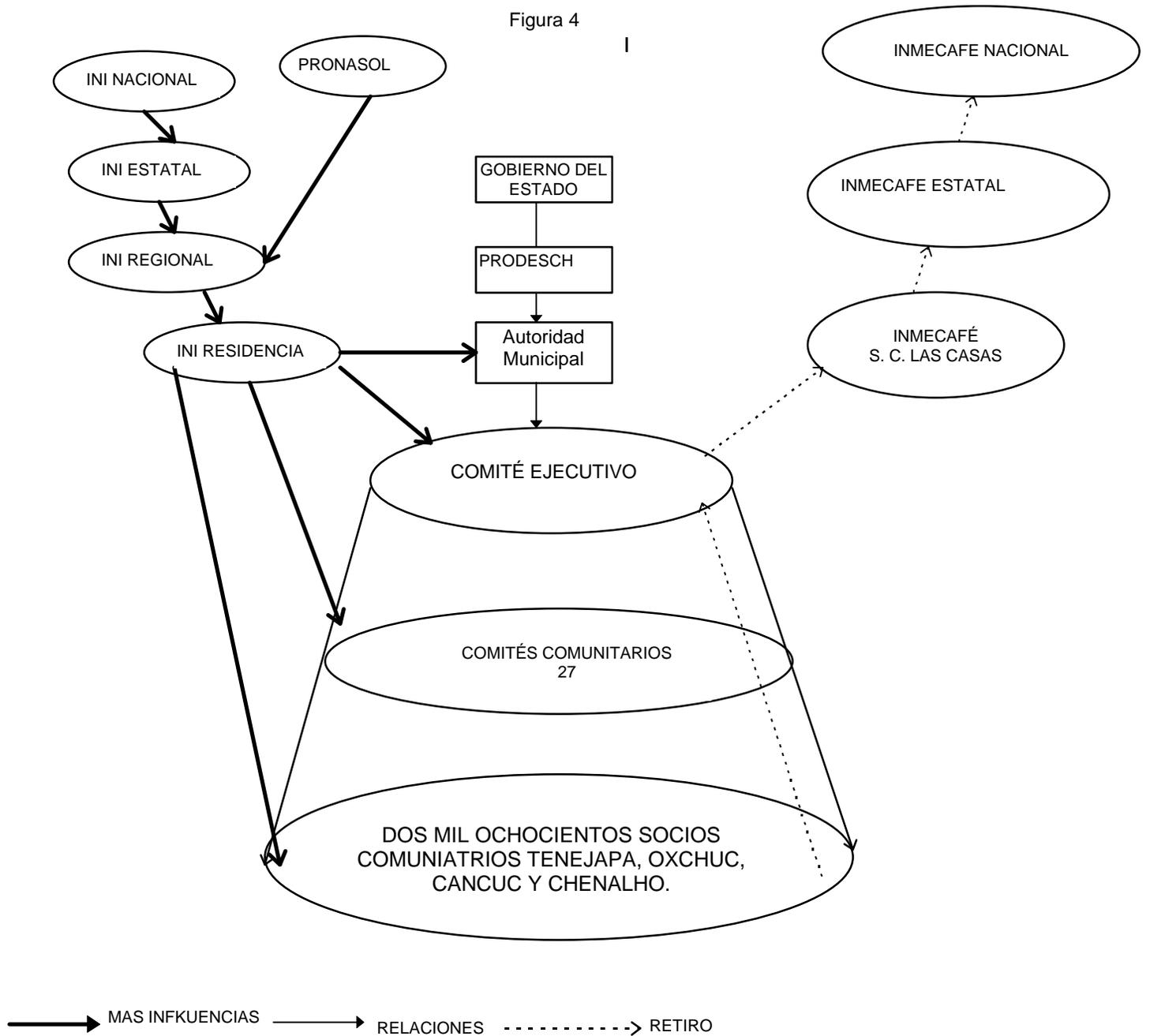
Figura: 3



MYOR INFLUENCIAS
 RELACIONES
 MENOR INFLUENCIAS

**ORGANIGRAMA DE CAFETICULTORES
INI COTZEPEC, S. S. S.
TENEJAPA, 1986-1992**

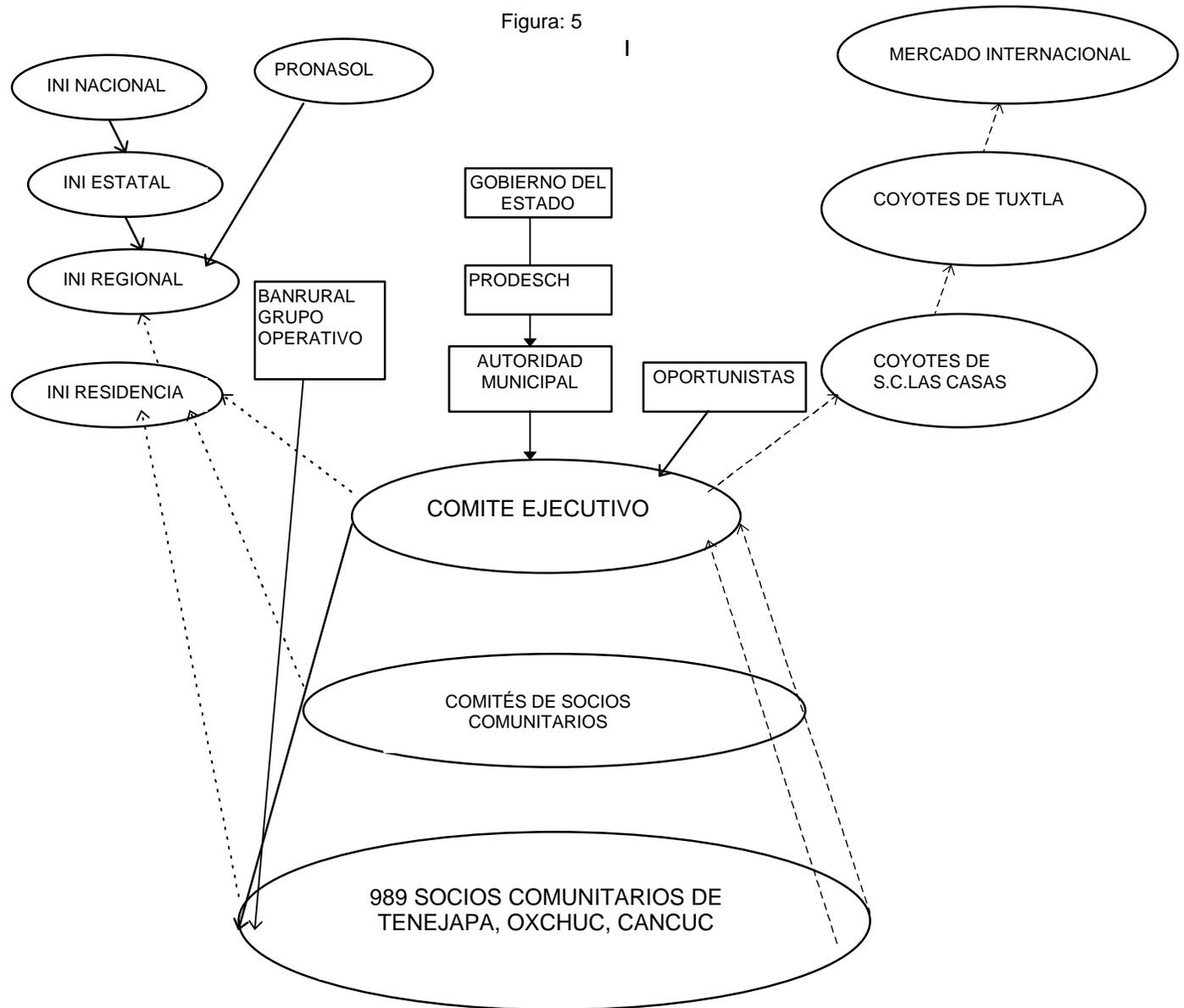
Figura 4



Elaborado por : Antonio López Meza, 1996

ORGANIGRAMA DE CAFETICULTORES COTZEPEC, TENEJAPA, 1993-1996

Figura: 5



—————> MAYOR INFLUENCIAS - - - - -> RELACIONES INSEGURAS ······-> RETIRO